



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Singapur



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Singapur

Actualizado a abril 2016

1 SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	4
2 MARCO ECONÓMICO	6
2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA	6
2.1.1 SECTOR PRIMARIO	6
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO	7
2.1.3 SECTOR TERCIARIO	9
2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA	10
3 SITUACIÓN ECONÓMICA	14
3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	14
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	14
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB	17
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	17
.....	18
3.1.2 PRECIOS	18
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO	18
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	19
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	19
3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS	20
3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	21
3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	22
3.4.1 APERTURA COMERCIAL	22
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	22
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	23
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	24
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	25
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES	26
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	26
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES	26
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	26
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	27
3.5 TURISMO	28
3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA	29
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES	29
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	30
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	31
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA	31
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	33
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES	33
3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES ...	33
CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES	33
3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS .	34
CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS	34
3.9 RESERVAS INTERNACIONALES	35
3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	35
3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS ...	36

3.12	CALIFICACIÓN DE RIESGO	36
3.13	PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	36
4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	37
4.1	MARCO INSTITUCIONAL	37
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	37
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	38
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	39
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	40
	CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	41
	CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	41
	CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	42
	CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	43
	CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	44
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	44
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN	44
	CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	45
	CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	45
	CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	46
	CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	47
4.5	DEUDA	48
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	48
4.6.1	EL MERCADO	48
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	49
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	50
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	51
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	51
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	51
4.8	PREVISIONES A CORTO Y MEDIO PLAZO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	52
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	52
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA	52
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	52
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	53
	CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	53
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	54
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	54
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES	55
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	56
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	57
	CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	62

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

Desde la independencia en 1965, después de ser colonia británica, la vida política ha estado dominada por el People's Action Party (PAP) y por su fundador Lee Kuan Yew. Aunque se respetan las formalidades de los procesos electorales y hay un sistema judicial, al no establecerse mecanismos de salvaguarda suficientes, el Gobierno/Partido tiende a asimilar su ideología y su ejecutoria con las del Estado. El Gobierno ejerce cierta censura de los medios de comunicación y limita la distribución de publicaciones extranjeras. La situación podría resumirse diciendo se trata de un "Estado fuerte", no basado principalmente en la coerción, sino en un amplio consenso sistemático, y en la gran capacidad del Gobierno para aunar voluntades y movilizar a la población hacia los objetivos fijados por el poder ejecutivo.

El día 7 de mayo de 2011 tuvieron lugar las penúltimas elecciones generales para la designación de los nuevos parlamentarios en el periodo que se extendía entre mayo de 2011 y 2015. De un total de 87 escaños, el PAP obtuvo 81 y el WP (Workers' Party) 6. El PAP mantenía la mayoría parlamentaria y plena libertad para imponer su política. Ahora bien, el partido del Gobierno, PAP, perdió apoyo popular (60% frente a los 66,6% de los votos obtenidos en 2006). Esta caída de los votos dejó claro el descontento de la población por el incremento del coste de la vida, los precios de la vivienda y la inmigración.

Por todo ello en el presupuesto del 2014-15 y en el de 2015-16 se aumentó el gasto social (mayores y familias con menos recursos). A cambio de elevación de ciertas cargas impositivas (alcohol, tabaco, juego) en presupuesto de 2014-15, pero sin incrementar los impuestos directos (renta y sociedades) o indirectos (impuesto general sobre ventas de bienes y servicios).

En marzo 2015 falleció el patriarca de Singapur Lee Kuan Yew, pero el Primer Ministro su hijo Lee Hsien Loong (quien fue operado de un cáncer), se presentó a las elecciones parlamentarias que se celebraron en septiembre de 2015, obteniendo el PAP casi el 70% de los votos (y 81 de 87 escaños en el Parlamento), recogiendo así los frutos de sus medidas populistas. La oposición (ocho partidos de los que el Workers Party es el más fuerte) apenas tuvo opciones.

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

El Gobierno de Singapur se ha caracterizado siempre por la rapidez de actuación en temas económicos, lo que le ha permitido afrontar diversas crisis con relativa facilidad y éxito.

Tras las elecciones generales de 2015, los principales ministros del área económica son los siguientes: Primer Ministro, Mr. Lee Hsien Loong; Viceprimer Ministro y Ministro de Coordinación de Políticas Económicas y Sociales, Mr. Tharman Shanmugaratnam; Ministro de Asuntos Exteriores y Justicia, Mr. K Shanmugam; Ministro de Coordinación de Infraestructuras y Transporte, Mr. Khaw Boon Wan; Ministro de Comercio, Mr. Lim Hng Kiang; Ministro de Industria, Mr. S. Iswaran; Ministro de Asuntos Exteriores, Mr. Vivian Balakrishnan.

No parece previsible un cambio político que modifique el status actual de un *cuasi* partido único que lidera económicamente y políticamente el país a la manera de un gobierno ilustrado preocupado en considerarse por el bienestar económico de sus ciudadanos.

Los ministerios cuentan con diferentes agencias gubernamentales según las competencias que les correspondan, lo cual les permite una ágil gestión y capacidad de respuesta ante nuevas situaciones.

El MTI (Ministry of Trade and Industry: <http://www.mti.gov.sg/>) desarrolla todas las funciones propias de cualquier Ministerio de Economía excepto las relativas a política fiscal y financiera (Ministerio de Finanzas). Su misión se centra en promover el crecimiento económico y la creación de empleo en una economía de libre mercado y en la consecución de políticas económicas orientadas al exterior y al desarrollo tecnológico. Para todo ello tutela diversas agencias estatales:

- El EDB (Economic Development Board: <http://www.edb.gov.sg/content/edb/en.html>) es una de las más importantes y tiene una misión doble, mantener el tejido empresarial local en un alto nivel competitivo y atraer selectivamente inversión extranjera de calidad a Singapur. Los instrumentos de los que se sirve son principalmente fondos de inversión en sectores estratégicos e incentivos diseñados a medida, dependiendo del proyecto de inversión.
- IE Singapore (International Enterprise Singapore: <http://www.iesingapore.gov.sg/>) tiene como función principal la internacionalización de las empresas locales no sólo desde el punto de vista comercial, sino que también promueve la inversión de las empresas singapurenses en el extranjero.
- SPRING Singapore (<http://www.spring.gov.sg/Pages/Home.aspx>) es la agencia gubernamental que tiene como objetivo el desarrollo de las PYME y su acceso a los distintos mercados apoyándolas en la identificación de las oportunidades de negocio. Es también el organismo encargado de la normalización, metrología y acreditación de los productos comercializables (Nacional Body for Standards, Metrology and Accreditation), disminuyendo las barreras técnicas al comercio y asegurando la calidad de los bienes y servicios comercializados en el país.
- JTC (Jurong Town Corporation: <http://www.jtc.gov.sg/Pages/default.aspx>) se centra en la planificación, promoción y desarrollo de instalaciones industriales de alta calidad, así como de la gestión del suelo industrial, con especial interés en actividades intensivas en el conocimiento -como por ejemplo las ciencias biomédicas y de la salud, químicas y electrónica-. Las adjudicaciones se realizan mediante un sistema de subastas y ofrece básicamente dos tipos de productos: suelo para empresas con necesidades específicas e instalaciones prediseñadas para las empresas de necesidades compartidas o genéricas.
- La EMA (Energy Market Authority: <http://www.ema.gov.sg/index.aspx>) se encarga principalmente de la regulación y seguridad del mercado eléctrico y del gas.
- A*STAR (Agency for Science, Technology and Research: <http://www.a-star.edu.sg/>) tiene como objetivo principal el fomento de la investigación científica y la formación del capital humano de gran calidad. A través de sus Consejos e Institutos de Investigación, apoya las actividades de I+D y colabora con las empresas locales para promover el desarrollo tecnológico de las mismas, facilitando además algunas colaboraciones internacionales en estas materias. Dentro de su organización, se divide en diferentes departamentos: BMRC (Biomedical Research Council), SERC (Science and Engineering Research Council), A*GA (A*Star Graduate Academy), ETPL (Exploit Technologies Pte Ltd), y el grupo corporativo de apoyo a los anteriores.

Otros organismos de relevancia en Singapur son:

- MAS (Monetary Authority of Singapore: <http://www.mas.gov.sg/>) es el Banco Central y, como tal, tiene la función de velar por la estabilidad monetaria y de precios, formular y ejecutar la política monetaria, emitir la moneda local, gestionar las reservas oficiales de moneda extranjera y la expedición de valores, supervisar los sectores bancarios, de seguros y valores, y desarrollar estrategias junto con el sector privado para la promoción de Singapur como centro de financiero internacional.
- CAAS (Civil Aviation Authority of Singapore: <http://www.caas.gov.sg/caas/en/index.html>) es una agencia dependiente del Ministerio de Transportes, y actúa como regulador y promotor de los servicios de transporte aéreo no sólo civiles sino también de carga. Su objetivo es convertir a Singapur en un centro de referencia en Asia y en el mundo para el transporte aéreo y la industria aeroespacial en general. El aeropuerto está operado por Changi Airport International, de Changi Group.
- LTA (Land Transport Authority: <http://www.lta.gov.sg/content/ltaweb/en.html>) es el "statutory board" o agencia dedicada a la ejecución de la política de transporte terrestre (carreteras, ferrocarril, metro, autobús). Ha adquirido gran relevancia por las licitaciones que gestiona sobre obras actuales de metro y el futuro tren de alta velocidad entre Kuala Lumpur (Malasia) y Kuala Lumpur, además de los autobuses y otros medios de transporte terrestre.
- PSA (Port of Singapore Authority: <https://www.singaporepsa.com/>) gestiona y opera no sólo el Puerto de Singapur, sino un total de 25 puertos en 14 países, tales como Génova o Panamá. En el caso de Singapur, el puerto de este país ocupó el segundo lugar tras el de

Shanghai en 2014, aunque el tráfico de contenedores disminuyó en 2015 por primera vez desde 2009 hasta el nivel mínimo de los últimos cuatro años. Por otra parte, Singapur es el centro de trasbordo con mayor tráfico del mundo y el puerto con la mayor terminal para contenedores refrigerados. Ofrece 200 rutas de navegación con conexión a 600 puertos de 123 países, incluidas rutas diarias a los principales puertos mundiales.

- IDA (Infocomm Development Authority: <http://www.ida.gov.sg/>) fue creada para desarrollar una industria de tecnologías de la información, es el regulador del mercado de las telecomunicaciones, representa la industria local en foros regionales, ejecuta numerosos programas de desarrollo tecnológico y difunde políticas, criterios y procedimientos de tecnologías de la información llevados a cabo por el Gobierno. En enero de 2016, el Ministerio de Comunicaciones e Información anunció que IDA y MDA (Media Development Authority) se reestructurarán en dos nuevas entidades: Infocommunications Media Development Authority (IMDA) y la Government Technology Organisation (GTO) para la segunda mitad de 2016. IMDA será el resultado de la fusión de las hasta ahora agencias públicas independientes IDA (Infocomm Development Authority) y MDA (Media Development Authority). El gobierno señala como principal motivo para la fusión la convergencia entre los sectores regulados por estas agencias y la necesidad de que la nueva agencia ejecute el nuevo Infocomm Media Masterplan con un horizonte temporal previsto hasta 2025. La GTO, de nueva creación, tendrá como objetivo liderar los esfuerzos de digitalización del gobierno.
- PUB (Public Utilities Board: <http://www.pub.gov.sg/Pages/default.aspx>) es la agencia encargada de proveer agua en Singapur y velar por la calidad y continuidad de la misma. Está previsto que invierta unos 200 millones de euros en proyectos de I+D relacionados con el agua en los próximos cinco años. Gestiona licitaciones de tratamiento de aguas y desalación.
- MPA (Maritime and Port Authority: <http://www.mpa.gov.sg/>) es la agencia encargada de regular los servicios portuarios y marítimos de Singapur.
- CAG (Changi Airport Group) importante por gestión de aeropuerto y sus licitaciones.

El MND (Ministry of National Development: <http://www.mnd.gov.sg/>) vela por el desarrollo de ciertas áreas de construcción y tutela organismos relevantes, de los cuales destacan los dos siguientes:

- AVA (Agrifood and Veterinay Authority of Singapore: <http://www.ava.gov.sg/>) encargado de asegurar el suministro seguro de alimentos, proteger la salud de animales y plantas, y facilitar el comercio agroalimentario para Singapur.
- HDB (Housing and Development Board: <https://www.hdb.gov.sg/>), cuya labor principal consiste en planificar y ejecutar la política de vivienda de protección oficial.
- BCA (Building Construction Authority: <http://www.bca.gov.sg/>) que regula y supervisa el sector de la construcción, llevando un registro obligatorio de constructores a los que clasifica en función de una serie de variables.
- CPF (Central Provident Fund Board: <https://mycpf.cpf.gov.sg/members>) se ocupa de llevar a cabo la gestión de los planes de pensiones de los singapurenses. Funciona como un plan de pensiones privado y es el único instrumento de protección social en Singapur (el concepto de este sistema difiere bastante de la Seguridad Social en España en cuanto a las aportaciones y usos de éstas).

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.1.1 SECTOR PRIMARIO

Históricamente Singapur empezó como un pueblo de pescadores vinculado al Sultanato de Johor Bahru (Malasia) y se desarrolló como un puerto comercial a partir de la llegada del británico Raffles en septiembre de 1819. Dada la reducida superficie, la agricultura nunca ha constituido una actividad importante. Caña de azúcar y especias se cultivaban antiguamente.

Posteriormente, se instalaron granjas de pollos y cerdos que casi desaparecieron en los años 80.

El sector primario ocupa una posición insignificante en la moderna Singapur. Sólo el 1% de la tierra se destina a la agricultura, ganadería y pesquerías. Las principales actividades son la cría de pollos para la producción de huevos, el cultivo de verduras y la pesca para consumo interior. También hay cultivo de orquídeas y cría de peces ornamentales que se destinan a la exportación.

Como consecuencia de la escasez de terreno el Gobierno de Singapur ha desarrollado parques agrotecnológicos para la promoción del cultivo intensivo utilizando tecnologías sofisticadas. No obstante, las producciones son muy reducidas y casi todos los alimentos se importan del exterior.

Se puede consultar las últimas estadísticas disponibles sobre el sector en el capítulo "AGRICULTURE, ANIMAL PRODUCTION AND FISHERIES", en *Yearbook of Statistics Singapore*, 2015: <http://www.singstat.gov.sg/publications/publications-and-papers/reference/yearbook-of-statistics-singapore>

2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

Pasando por alto la época colonial, en el proceso de industrialización de Singapur se podrían distinguir 6 fases:

Fase 1: 1959-1964. Preparación para la industrialización. Después de obtener el estatus de autogobierno en 1959 el Gobierno de Singapur fija las bases del mismo. Se establece dónde va a desarrollarse, Jurong Industrial Estate; crea el Economic Development Board (EDB) para el diseño de los incentivos de promoción de la inversión. Al principio, la manufactura consistía básicamente en el procesamiento de productos agrícolas y materias primas como el aceite de coco y el caucho. En 1960 el sector manufacturero representaba el 11% del PIB y el 14% en 1964.

Fase 2: 1965-1978. La industria se orienta a la exportación. En un principio, Singapur había planificado un sector industrial que sustituyera a las importaciones, pero al ser forzado a salir de Malasia y no poder contar con este mercado, modificó su estrategia hacia la búsqueda de mercados exteriores. Se creó la Jurong Town Corporation (JTC) para planificar y gestionar el Jurong Industrial Estate. Se crearon la Singapore Airlines, Neptune Orient Lines y el Development Bank of Singapore. El sector industrial pasó del 14% en 1964 a contribuir con el 24% del PIB en 1978.

Fase 3: 1979-1985. Manteniendo su política de producir para los mercados exteriores, el Gobierno de Singapur opta por una industria intensiva en mano de obra cualificada y de alto valor añadido al no poder competir con los países vecinos que contaban con una mano de obra más barata. El Gobierno incentiva la automatización, la mecanización y el uso intensivo de la informática. Es una época en la que la tasa de crecimiento del PIB supera el 10%.

Fase 4: 1986-1997. Entre 1985 y 1994 se duplica el PIB. Es una época de alto crecimiento. Ahora bien, este desarrollo extraordinario se topó con el límite de la mano de obra y de los recursos disponibles. Se había llegado al límite de lo que se podía desarrollar Singapur a menos que hubiera un cambio de estrategia. En consecuencia, el Gobierno de Singapur estableció los siguientes cambios de estrategia:

1. Singapur tenía que transformarse en una economía basada en la alta tecnología para conseguir un crecimiento autosostenido. De acuerdo con el National Technology Plan para el período 1991-1995 el Gobierno singapurense destinó US\$1.200 millones para varios proyectos y comprometió US\$2.400 millones para el National Science and Technology Plan durante el período 1996-2000.
2. Se diseña un plan de mejora de los grupos industriales.
3. Se promueve el sector servicios, especialmente los bancarios, legales, seguros y turismo.
4. El Gobierno de Singapur incentiva a las empresas a que busquen oportunidades de negocio fuera de Singapur.

Las tasas de crecimiento durante este período son variables. Pasan del 2,1% en 1986 al 12,3% en 1993. No obstante, la tasa media de crecimiento fue del 8,6% para esta fase.

Fase 5: 1998-2010. Desarrollo globalizado. Como consecuencia del proceso de globalización de la economía mundial y del ascenso de China e India a los primeros puestos de la economía mundial, Singapur asumió que debía hacer frente al fenómeno. Como consecuencia de ello, forma parte de la OMC desde 1995, apoya las negociaciones multilaterales tendentes a liberalizar el comercio mundial y es un apóstol convencido de la necesidad de la cooperación regional. Para reducir los costes de los negocios y mantener la competitividad de Singapur, baja la fiscalidad y las cuotas de las empresas en la Seguridad Social. Por otro lado, promueve la creación de negocios y que éstos sean innovadores y más orientados al exterior. Promociona cursos de formación y mejora de las habilidades de los trabajadores y adopta una política de atracción del talento extranjero para que trabaje en Singapur y compense de alguna medida la falta de mano de obra cualificada y permita la expansión del sector manufacturero y de servicios.

Fase 6: 2010 en adelante. Economía basada en el conocimiento. En 2010, el Comité de Estrategias Económicas (ESC) formuló varias recomendaciones cuyas orientaciones básicas adoptó y aplicó el Gobierno en el marco de los presupuestos de 2010 y 2011. Singapur está tratando de acelerar el crecimiento de la productividad del 1 por ciento anual registrado durante el decenio anterior (1,4 por ciento en el sector manufacturero) a un promedio del 2 al 3 por ciento anual durante la próxima década. El ESC recomienda que se sigan promoviendo sectores manufactureros complejos, en los que los conocimientos técnicos y la propiedad intelectual son esenciales, como los productos nutracéuticos; la concepción y producción de componentes de instrumental médico; y esferas interdisciplinarias como la bioelectrónica. El Comité propone asimismo que se preste apoyo a los servicios relacionados con la manufactura, como las actividades centrales, la I+D, la gestión de la propiedad intelectual y la administración del ciclo de vida de los productos, con miras a aprovechar la convergencia del sector manufacturero con los servicios. Los conglomerados sectoriales de la industria manufacturera sometidos a la supervisión anual del Gobierno de Singapur son los siguientes: productos electrónicos, productos químicos, ciencias biomédicas (que comprenden la industria farmacéutica, la tecnología médica, la biotecnología, y los servicios de atención sanitaria) e ingeniería (comprendida la ingeniería de precisión y la ingeniería de transporte).

Empleo, producción y valor añadido del sector manufacturero por conglomerado industrial 2012, 2013 y 2014

(Miles de personas y miles de millones de euros)

	Empleo			Producción total			Valor añadido		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Alimentación, bebidas y Tabaco	27,7	29,1	30,1	8,5	9,7	10,1	2,3	2,8	3,2
Textiles	0,7	0,7	0,7	0	0	0	0	0	0
Prendas de vestir	3,2	3	2,7	0,6	0,5	0,4	0,1	0,1	0,1
Productos del cuero	0,7	0,7	0,7	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Madera y sus derivados	2,5	2,7	2,9	0,3	0,3	0,4	0,1	0,1	0,1
Papel y sus derivados	3,7	3,6	3,6	1	1,1	1,1	0,2	0,2	0,2
Impresión y equipos de reproducción periféricos	15,8	15,4	15,1	2,5	2,4	2,2	1,2	1,2	1,1
Productos refinados del petróleo	3,8	4,1	4,3	57,2	51	46,5	0,7	0,1	0
Producción química	17,8	18,9	19,1	41,2	50,1	56,3	3,3	5,2	6,6
Productos farmacéuticos y biológicos	6,1	5,3	6,1	26,3	16,9	15,9	14,8	9	8,7
Productos de goma y plástico	12,4	11,8	11,5	2,1	2	2,1	0,7	0,7	0,8
Minerales no metálicos	6,9	6,8	6,8	2,5	2,6	2,5	0,6	0,5	0,5
Metales básicos	2,6	2,6	2,6	1,3	1	1,2	0,2	0,2	0,2
Productos fabricados del metal	43,8	43	41,3	9,8	9,6	9,3	2,8	2,8	2,8
Tecnologías de la información, equipos electrónicos y ópticos	92,6	88,8	84,7	92,5	94,7	94,9	18,9	19,5	18,7
Otro equipamiento eléctrico	7,8	8	7,7	2,7	2,7	2,7	0,8	0,8	0,8
Maquinaria y equipamiento	66,9	70,6	69,7	27,9	28,3	31,7	6,5	7,1	8,6
Motores de vehículos, trailers y semi-trailers	2,8	2,8	2,8	0,8	1	1	0,2	0,3	0,4
Otro equipamiento para el transporte	84	82,3	83,1	17,4	17,9	17,5	6,1	6,4	6,5
Mueble	9,6	10,5	11,2	1	1,3	1,3	0,3	0,5	0,3
Otras industrias manufactureras	13,3	14,3	14,5	5,7	6,2	6,4	2,1	2,3	2,5
Total sector manufacturero	424,6	424,505	421,1	301,6	299,6	303,9	62,2	60	60,3

Fuente: EDB

La industria manufacturera continua en un segundo plano dentro de la economía local (aprox. 20% del PIB de 2015), con cierta distancia del sector servicios, muy mayoritario en porcentaje de PIB.

Dentro de la propia industria, el sector con mayor peso es el de las tecnologías de la información, electrónica y productos asociados a la investigación tecnológica que representa más del 31% del total de la industria manufacturera, seguido del sector químico (casi el 19% del total del sector) y del sector de la producción petrolera (más del 15 % del total manufacturado). En los últimos 3 años se ha invertido el peso de estos dos sectores en el PIB debido, en gran medida, a la bajada del precio del petróleo.

En la actualidad, las autoridades singapurenses tratan de consolidar una industria y el crecimiento de la economía basada en el conocimiento que incluye talento, educación, información, innovación, espíritu empresarial, educación continua, etc. En otras palabras, el conocimiento es la fuente que mejora el capital intelectual necesario para la creación de mayor valor añadido. Para la consecución de un crecimiento sostenido Singapur se ha embarcado en el desarrollo de una economía basada en el conocimiento.

2.1.3 SECTOR TERCIARIO

El sector de los servicios es el más importante en cuanto a contribución al valor añadido nominal al formar más del 75% del PIB y emplear a 70% de las personas.

En 2015, el comercio al por mayor y al por menor aportaron el 15,6 por ciento al PIB, seguidos

por los servicios prestados a las empresas (15,5 por ciento), los servicios financieros y de seguros (12,6 por ciento), otros servicios (11,7 por ciento), transporte y almacenamiento (7,4 por ciento), información y comunicaciones (4,2 por ciento) y servicios de alojamiento y suministro de comida (2,1 por ciento).

En el año 2015 la evolución de cada subsector ha sido diversa. El subsector con mayor crecimiento ha sido el de los servicios financieros y de seguros (7 por ciento), seguido por otros servicios (4,8 por ciento), información y comunicaciones (4,3 por ciento), transporte y almacenamiento (3,5 por ciento), servicios prestados a las empresas (1,7 por ciento) y alojamiento y suministro de comida. Sin embargo, la importancia del subsector del comercio al por mayor ha disminuido en un 4,1 por ciento en el último ejercicio, aun y así es el subsector más importante, tal y como se ha precisado anteriormente.

2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

Transporte

a) Transporte marítimo

Panorama general

Singapur es uno de los centros marítimos más importantes del mundo. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD) ha clasificado a Singapur en el n° 6 del ranking de los países marítimo más importantes.

Esto se debe, en gran parte, a su localización geoestratégica con una ubicación en el cruce de las rutas marítimas globales. También, el apoyo del gobierno al sector marítimo ha sido un factor fundamental para que Singapur se haya convertido en un actor importante dentro del mundo marítimo.

Todas estas condiciones han convertido a Singapur en un lugar atractivo para invertir, y es uno de los pocos territorios que engloba y reúne a todas las ramas de la industria marítima.

El sector marítimo sigue siendo un pilar de la economía singapurense, ya que en 2015 aportó en torno al 7 por ciento del PIB y empleó aproximadamente a 170.000 personas. En Singapur hay más de 5.000 empresas de servicios marítimos establecidas (incluyendo a más de 130 agrupaciones navieras internacionales).

En 2015, el movimiento anual de contenedores en el puerto de Singapur ascendió a 30,9 millones de unidades equivalentes a 20 pies cúbicos (TEU), lo que lo situó en segundo lugar, por detrás del de Shanghái. En el último año, hubo una disminución del tráfico de contenedores, en gran medida, por la ralentización del comercio internacional que afecta especialmente a este tipo de tráfico.

El puerto de Singapur es el puerto más importante de aprovisionamiento de combustible, con alrededor de 45,2 millones de toneladas en el año 2015. Esta cifra va en aumento cada año.

En el Puerto de Singapur hay dos tipos de transporte de pasajeros; el de corta distancia y el transporte de ocio. El transporte de corta distancia se efectúa mediante servicios de ferry a las ciudades insulares más próximas de Malasia e Indonesia. Estos servicios se dan desde las terminales de ferrys de Changi, Changi Point, Tanah Merah, Singapore Cruise Center y Marina Bay Cruise Centre Singapur. Mientras tanto, el mercado de cruceros se encuentra todavía en una fase emergente en Asia Pacífico y se espera que aumente notablemente en el próximo lustro. Aun y así, Singapur ya es el puerto base para COSTA CRUISES y STAR CRUISES. Asimismo, ROYAL CARIBBEAN INTERNATIONAL y PRINCESS CRUISES ya inician rutas de crucero desde 2014. Singapur podrá, por tanto, llegar a convertirse también en un centro de pasajeros de crucero.

Ante el recrudescimiento de la competencia entre los principales puertos de la región, el Gobierno ha adoptado varias medidas para mejorar la competitividad del puerto de Singapur, como la

simplificación del régimen de tipos impositivos preferenciales aplicable al sector del transporte marítimo (Iniciativa para el Sector Marítimo) y nuevas inversiones en infraestructuras portuarias. Los principales objetivos de la política marítima pública son promover el comercio y la inversión en Singapur, a fin de afianzar su posición como centro portuario mundial y centro marítimo internacional que ofrezca un servicio de ventanilla única para todas las actividades portuarias, navieras y marítimas. Los principales instrumentos legislativos que rigen el sector marítimo de Singapur son la Ley de la Administración Marítima y Portuaria de Singapur, la Ley de la Marina Mercante, la Ley de Transporte de Mercancías por Mar y la Ley de Conocimientos de Embarque, así como sus reglamentos de aplicación. Singapur es miembro de la Organización Marítima Internacional y parte en un gran número de convenios internacionales sobre seguridad marítima y protección del medio marino.

Servicios portuarios

La Administración Marítima y Portuaria de Singapur MPA (<http://www.mpa.gov.sg>), dependiente del Ministerio de Transporte, se encarga de aplicar la política marítima, conceder licencias a las instalaciones y los servicios marítimos y portuarios, gestionar las aguas portuarias y garantizar la seguridad de la navegación en los puertos. Los ingresos de la MPA proceden principalmente de los derechos portuarios y los servicios marítimos.

Los puertos de Singapur están gestionados, en régimen de licencia, por la PSA Corporation Ltd. (<https://www.singaporepsa.com>) y Jurong Port Pte Ltd (<http://www.jp.com.sg>). PSAC administra cuatro terminales de contenedores (Brani, Keppel, Pasir Panjang 1 y 2, y Tanjong Pagar) donde se manipula la mayor parte del tráfico de contenedores de Singapur. PSAC ha creado cuatro empresas mixtas con compañías navieras internacionales para explotar muelles de atraque específicos en algunas partes de esas terminales. Se está ampliando la terminal de Pasir Panjang, con objeto de atender el futuro crecimiento del volumen de contenedores, que aumentará la capacidad de manipulación de contenedores del puerto de Singapur de los 35 millones de TEU actuales a unos 50 millones de TEU. Jurong Port Private Limited explota instalaciones de terminales de carga para manipular carga convencional, carga a granel y contenedores. Según las autoridades, los servicios de muellaje y atraque son suministrados por operadores de terminales sin discriminación alguna. Sin embargo, en la asignación de los muelles de atraque pueden entrar en juego consideraciones operativas y comerciales.

Singapur ha liberalizado (es decir, expedido más de una licencia) algunos servicios portuarios, como los de remolque y aprovisionamiento en combustible. Un solo titular de licencia, PSA Marine Private Limited, presta los servicios de practicaje, por motivos de seguridad de la navegación. Los servicios de mantenimiento y reparación son suministrados por empresas/astilleros privados. La legislación sobre competencia de Singapur se aplica también a los proveedores de servicios marítimos (capítulo III 3) ii).

Servicios marítimos

Singapur no tiene leyes ni reglamentos que restrinjan la participación extranjera en el transporte marítimo internacional de carga y pasajeros. En el registro de buques de Singapur se inscriben los buques de los ciudadanos y residentes permanentes de Singapur y de empresas constituidas en sociedad en Singapur. El registro figura entre los 10 mayores del mundo y tiene 4.500 embarcaciones inscritas, lo que equivale a más de 85 millones de toneladas brutas (en abril de 2015). No hay requisitos de nacionalidad para las tripulaciones a bordo de los buques registrados en Singapur, y el país reconoce los títulos de aptitud expedidos por administraciones marítimas reconocidas a los oficiales e ingenieros que trabajan a bordo.

La MPA también ofrece a las compañías navieras otras ayudas, como el Fondo de Innovación y Tecnología Marítima (MINT) y el Fondo del Sector Marítimo (MCF), de 100 millones de dólares singapurenses, con objeto de fomentar la investigación y el desarrollo marítimos, así como atender las necesidades de formación de la mano de obra y de fomento de las empresas. De conformidad con la Ley de la Competencia, Singapur ha prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2015 la exención por categorías otorgada para los acuerdos sobre transporte marítimo por buques de línea regular. Aunque las tarifas para el transporte de carga han dejado de estar sometidas a reglamentación, la exención por categorías permite la concertación de acuerdos

entre operadores de estos servicios que afecten, entre otras cosas, a la capacidad y los precios, fijándose determinadas condiciones para los acuerdos entre operadores de líneas regulares cuya cuota de mercado rebase el 50 por ciento. La exención por categorías, administrada por la Comisión de Competencia, tiene por objeto poner en consonancia el régimen de competencia de Singapur en el sector marítimo con el de otras grandes jurisdicciones como los Estados Unidos, Australia y el Japón. Los acuerdos relativos a conferencias marítimas tienen incidencia comercial sobre todo en el comercio entre países asiáticos.

La última medida adoptada en enero de 2016, junto a otras ya existentes, es la de reducir las tasas portuarias en un 10% a los buques portacontenedores de línea regular que efectúen sus operaciones de carga y descarga en menos de 5 días. Entre otras medidas en vigor, se pueden mencionar las bonificaciones para aquellas navieras que apuestan por los combustibles limpios, en el marco de la Iniciativa Verde de Singapur puesta en marcha en el año 2011.

b) Transporte aéreo

Panorama general

El sector del transporte aéreo aportó casi el 6 por ciento del PIB en 2015. El aeropuerto de Changi es uno de los principales centros de navegación aérea de la región de Asia y Pacífico; fue el séptimo aeropuerto internacional con mayor actividad del mundo en 2015, cuando atendió a 55,4 millones de pasajeros (y unas 100 aerolíneas volaron a más de 330 ciudades de más de 80 países) y manipuló 1,853 millones de toneladas de carga aérea. Actualmente, se están realizando las obras de construcción de la terminal 4. También, está prevista la licitación de una quinta terminal con capacidad para 65 millones de pasajeros para mediados de 2020. Changi Airport Group ha convocado a empresas constructoras, consultoras y de diseño el 26 de mayo de 2016 para explicar los siguientes pasos del proyecto.

El Gobierno aplica una política de cielos abiertos. Desde su último Examen de las Políticas Comerciales, Singapur ha abierto aún más su sector de servicios aéreos, fundamentalmente con carácter bilateral y en el marco de la ASEAN, a fin de crear nuevas oportunidades comerciales para los transportistas con sede en Singapur y en el extranjero. La Administración de la Aviación Civil de Singapur CAAS (<https://www.caas.gov.sg>) se ha reestructurado para separar sus funciones estratégicas y reglamentarias de las de gestión del aeropuerto (Changi Airport Group), con objeto de dar a la nueva empresa aeroportuaria más flexibilidad para que opere en un entorno cada día más competitivo. La CAAS ha puesto en marcha un nuevo programa de incentivos (Fondo para el Desarrollo de la Aviación) con objeto de incrementar la competitividad de la industria aeronáutica del país. Singapur está favoreciendo que la UE y ASEAN lleguen a un acuerdo de cielos abiertos (reunión UE-ASEAN, 2013).

Servicios aéreos

Las condiciones y el nivel de acceso a los mercados en el sector de los servicios de transporte aéreo se rigen esencialmente por los acuerdos bilaterales sobre servicios aéreos de Singapur y sus acuerdos regionales (ASEAN) y plurilaterales (Acuerdo Multilateral sobre la Liberalización del Transporte Aéreo Internacional, MALIAT). Singapur ha ampliado en el ejercicio 2014/2015 su red de acuerdos bilaterales de servicios aéreos en 6 nuevos acuerdos, siendo más de 130 los países con acuerdo. Más de 60 de esos acuerdos establecen disposiciones sobre cielos abiertos. Los acuerdos de cielos abiertos normalmente otorgan a múltiples transportistas la capacidad ilimitada de ejercer derechos de tráfico de la tercera, cuarta y quinta libertades en la prestación de servicios de transporte de carga y pasajeros (en términos tanto de capacidad como de frecuencias, utilizando cualquier tipo de aeronave en un cuadro de rutas aéreas abierto).

Servicios de gestión aeroportuaria y servicios de escala

El organismo encargado de la reglamentación de la industria aeronáutica, la Administración de la Aviación Civil de Singapur, CAAS, fue reestructurado en el año 2009 y se separaron sus funciones normativas de la explotación de los aeropuertos de Changi y Seletar. Entre las responsabilidades de la CAAS reestructurada figuran la reglamentación económica del operador aeroportuario, las negociaciones sobre servicios aéreos, la reglamentación de la seguridad en la

aviación y los servicios de navegación aérea. Además, tiene el cometido de fomentar los sectores relacionados con la aviación, incluida la carga aérea, el mantenimiento, la reparación y revisión de aeronaves y la aviación comercial. Los principales instrumentos normativos son la Ley de la Administración de la Aviación Civil de Singapur de 2009 y la Ley de Navegación Aérea.

Las aerolíneas deben ser designadas por sus respectivos gobiernos para prestar servicios aéreos regulares desde y hasta Singapur. El criterio de designación establecido en los acuerdos sobre servicios aéreos es el domicilio principal de explotación en Singapur o la propiedad mayoritaria y el control efectivo. En 2015, siete aerolíneas poseían un certificado de operador aéreo (Air Operator Certificate) expedido por la CAAS, que les habilitaba a prestar servicios aéreos en rutas regulares y no regulares. Estas aerolíneas son Singapore Airlines (SIA), Singapore Airlines Cargo, SilkAir, JetStar Asia Airways, Tiger Airways, ST Aerospace Engineering y SCOOT. Las acciones de SIA cotizan en bolsa y la empresa es de propiedad mayoritaria del Gobierno a través de Temasek Holdings (55,59 por ciento). SilkAir, filial de propiedad exclusiva de SIA, presta servicios de transporte aéreo regional. Las prescripciones en materia de licencias para la prestación de servicios de transporte aéreo no han variado. Según las autoridades, no se otorga un trato preferente a las aerolíneas singapurenses.

Servicios de telecomunicaciones

El sector de las telecomunicaciones de Singapur sigue una tendencia creciente, la cual se ha mantenido estable en los últimos años. En el mercado de la telefonía móvil, el ratio de penetración se mantiene alrededor del 148 por ciento, en concreto fue del 148,4 por ciento en el 2015 y del 148 por ciento en el 2014.

En 2014, el 88 por ciento de los hogares tenía acceso a Internet (frente al 87 por ciento en 2013) y el acceso a la banda ancha se mantuvo en el 87 por ciento en el 2014 igual que el año anterior. El 87 por ciento de los hogares de Singapur dispone como mínimo de un ordenador en casa, en concreto el 21 por ciento tiene un ordenador, frente el 65 por ciento que señala que tiene dos.

Los nuevos servicios de cuarta generación ya disponen de 2,1 millones de abonados. El Foro Económico Mundial clasificó a Singapur en segundo lugar en términos de la repercusión de la tecnología de la información en el proceso de desarrollo y la competitividad de las naciones. Según la información más reciente de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, Singapur ocupó el puesto 19º entre 152 países en el Índice de Desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Singapur tiene 3 proveedores principales de servicios de línea fija (frente a los 2 de 2007): Singapore Telecommunications Limited, o SingTel, Starhub y OpenNet; y 3 proveedores principales de servicios de telefonía móvil (los mismos que en 2007): SingTel y Starhub, por conducto de sus filiales de telefonía móvil, y MobileOne (M1). SingTel posee la mayor cuota de mercado en línea fija (alrededor del 80 por ciento) y en telefonía móvil (alrededor del 50%). Sin embargo, Starhub tiene la mayor cuota en el mercado de televisión por cable. El crecimiento del beneficio neto ha ido aumentando para Singtel (3.522.500 SGD en el 2014) y M1 (171.800 SGD en el 2014), en cambio para Starhub sigue una tendencia descendente del el año 2009, situándose el beneficio en 323.900 SGD en 2014.

Hay más de 100 proveedores de servicios de Internet y 400 proveedores de servicios de voz con licencia. En conjunto, Singapur ocupó el puesto 8º entre 165 países en la cesta de precios de las tecnologías de la información y las comunicaciones de la UIT (2012). Este estudio concluyó que, medida en porcentaje de la renta nacional bruta por habitante, la cesta de precios de los servicios de línea fija, telefonía móvil y banda ancha es relativamente baja en Singapur.

La Ley de Telecomunicaciones modificada entró en vigor el 1º de febrero de 2012, a fin de asegurar que el marco legislativo de Singapur esté adaptado a la rápida evolución del sector de las telecomunicaciones, y de alentar al mismo tiempo la competencia. Entre los principales cambios introducidos en la Ley de Telecomunicaciones figuran los siguientes: se incrementó la sanción financiera máxima que puede imponerse a los titulares de licencias de telecomunicaciones (hasta 1 millón de dólares singapurenses, o el 10 por ciento del volumen de negocio anual de los proveedores de servicios sujetos a licencia, si esta cifra es superior); se

actualizó la disposición sobre fusiones para incluir nuevos conceptos y modelos empresariales (como la estructura de las sociedades fiduciarias comerciales); y se facultó a la IDA (Infocomm Development Authority of Singapore) para publicar órdenes escritas dirigidas a los propietarios y promotores de edificios a fin de que respeten los códigos de prácticas publicados en lo referente al suministro, mantenimiento y utilización de espacios y locales para la instalación y la explotación de sistemas de telecomunicaciones y el acceso a estos espacios y locales.

IDA es una agencia local (statutory board) del gobierno de Singapur, bajo el Ministerio de Comunicaciones e Información (MCI por sus siglas en inglés). Su misión es gestionar y promover el sector de las telecomunicaciones en el país, a través de las distintas políticas establecidas, la supervisión de estándares y directrices, el apoyo al tejido empresarial o la promoción del desarrollo de nuevas tecnologías, con el fin de servir a toda la población y a las diferentes empresas. Cabe destacar que IDA está a cargo de los nuevos programas “First Smart Nation” encaminado a convertir la isla en una ciudad inteligente y e “Infocomm Media 2025” que establece las directrices y acciones para crear un ecosistema de telecomunicaciones competitivo a nivel mundial.

Por último, señalar que el 18 de enero de 2016, el Ministerio de Comunicaciones e Información anunció que IDA y MDA (Media Development Authority) se reestructurarán en dos nuevas entidades: Infocommunications Media Development Authority (IMDA) y the Government Technology Organisation (GTO) para la segunda mitad de 2016.

3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

Singapur, a sus 50 años (1965) es un país rico que actualmente tiene un PIB per cápita (54.000 dólares USA) aproximadamente un 60% por encima de la media europea.

Después de un moderado crecimiento del 1,9% en 2012 y de una mejora en la evolución del PIB del 3,9% en 2013, en el año 2014 se registró un crecimiento de la economía de Singapur del 2,9%. Los sectores que más crecieron respecto a 2013 han sido el de finanzas y seguros (+7,7%), el de la propiedad de vivienda (+4,3%), y el de la construcción (+3%). El PIB en términos constantes se situó en 2014 en 390.100 millones de dólares de Singapur (SGD), es decir 231.690 millones de euros.

La inflación se situó durante 2014 en un 1%, y la tasa media de desempleo fue de un 2%, y la media de incremento de la tasa de productividad durante 2014 descendió en un 0,8%, un empeoramiento respecto a la mejora del 0,3% de 2013.

El Fondo Monetario Internacional, en su consulta del artículo IV del 12 de mayo de 2015 preveía un crecimiento para 2015 de entre un 2,5% y un 3%. La Autoridad Monetaria de Singapur, según declaraciones de abril de 2015, esperaba que la inflación se situase entre un 0,5% y un 1,5% en todo el año 2015.

En el 2015, sin embargo, la situación internacional (caída actividad en China, empeoramiento de economías emergentes, crecimientos moderados en EEUU y UE, y caída de precio del petróleo) han generado un crecimiento de solo un 2% (la tasa más reducida desde 2009) y una inflación del -0,5%.

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

FICHA PAÍS	SINGAPUR			
DATOS BÁSICOS				
Superficie (km2)	719,1 km2			
Capital	Singapur			
Población total (M habitantes)	5.535 (2015)			
Moneda y tipo de cambio	Dólar de Singapur			
	Tipo medio 2015 €/SGD= 1,5255			
	Tipo medio 2014 €/SGD= 1,6837			
	Tipo medio 2014 US\$/SGD= 1,2671			
	Tipo medio enero-marzo 2015 €/SGD= 1,3749			
Jefe de Estado	Presidente Tony Tan Keng Yam			
Primer Ministro	LEE HSIEN LOONG, hijo del antiguo primer ministro LEE KUAN YEOW (Fundación país independiente 1965)			
DATOS ECONÓMICOS	2012	2013	2014	2015
Evolución del PIB (%)	1,9	3,9	2,9	2,0
PIB por habitante (€ PPP)	32.388	36.165	42.359	nd
PIB absoluto (M.€ p. corrientes 2010)	194.066	195.290	231.690	263.826
IPC (variación últimos 12 meses, %) (abril)	4,6	2,4	1,0	-0,5
Tipo de interés de referencia (SIBOR a 3 meses %)	0,38	0,40	1,19	1,25
Desempleo (%) (marzo)	2,0	1,9	2,0	1,9
Exportaciones (M €)	317.547	308.881	308.203	312.223
Exportaciones a UE (M €)	21.571	17.623	16.927	nd
Importaciones (M €)	295.286	280.827	275.452	267.307
Importaciones de UE (M €)	30.419	29.127	28.249	nd
IED recibida (M USD) flujo UNCTAD	61.159	63.772	n.d.	n.d.
IED emitida (M USD) flujo UNCTAD	13.462	26.967	n.d.	n.d.
Saldo por cuenta corriente (% PIB)	17,5	18,3	19,09	n.d.
Reservas exteriores (M €)	259.307	273.065	202.173	230.089
Saldo presupuestario (% PIB)	1,1	-0,3	-0,02	-0,13
Deuda externa (M \$/€)	0	0	0	0
% servicio de la deuda/exportaciones	0	0	0	0
Tamaño sector público (% PIB)	14,6	14,5	14,6	14,6
RIESGO SOBERANO (Rating)	Fitch y Moody's: AAA estable			
	Coface: A1			
	S&P: Aaa estable			
RELACIONES BILATERALES	2012	2013	2014	2015

Exportación española (M €)	838,8	791,81	808,26	538,2	
Importación española (M €)	381,5	405,05	424,29	376,8	
Stock Inversiones españolas (M €)	730,84	n.d.	n.d.	n.d.	
Stock Inversiones en España (M €)	230,25	n.d.	n.d.	n.d.	
Flujo Inversión española (bruta, M €)	17,06	0,62	0,06	n.d.	
Flujo Inversión en España (bruta, M €)	5,36	21,10	111,28	n.d.	
Ranking de España en el país	Como cliente: 59 (2013)				
(fuente nacional)					
	Como proveedor: 37 (2013)				
	Como emisor inversor (flujo/stock): n.d.				
	Como receptor inversión: (flujo/stock): n.d.				
Ranking del país en España	Como cliente: 53 (2015)				
(fuente española)	Como proveedor: 69 (2015)				
	Como emisor inversor (stock): 78 (2012)				
	Como receptor inversión: (stock): 42 (2012)				
Deuda bilateral (M€)	0	0	0	0	
FIEM:					
CESCE:					
Principales capítulos exportados	Combustibles y lubricantes; Materias primas y semifabricados de plástico; Productos siderúrgicos; Material eléctrico de baja y media tensión; Confección femenina; Equipamiento de navegación aérea; Perfumería				
Principales empresas exportadoras	Petróleos del norte, S.A.; Tubacex Tubos Inoxidable, S.A.; Inditex, S.A.; Repsol YPF lubricantes y especialidades S.A.; Grupo General Cable Sistemas, S.L.; Iberia Líneas Aéreas de España, S.A. Operadora; Antonio Puig S.A.; IFF Benicarlos S.L.; Deretil S.A.; Grupo Massimo Dutti, S.A.; Pull&Bear España, S.A.				
Principales capítulos importados	Aceites de petróleo; Circuitos electrónicos integrados; Aceites crudos de petróleo; Aceites livianos; Procesadores y controladores; Teléfonos móviles.				
PRINCIPALES ACUERDOS BILAT.	No acuerdo APPRI. En octubre de 2014 se concluyeron las negociaciones del Acuerdo de Protección de Inversiones de la UE con Singapur, pendiente de entrar en vigor (véase UE).				
	CDI: Convenio ratificado el 13 de abril de 2011, en vigor a partir de 2-02-2012. Efectivo: 1-1-2013.				
	FAD/FEV: No elegible				
	OTROS: Acuerdo de Servicios Aéreos entre España y Singapur (Ampliado en negociación - noviembre 2014); Acuerdo de Cooperación Científica y Cultural (13 de Abril de 2011)				
UNIÓN EUROPEA	Finalizada negociación del ALC en Septiembre de 2013 (entrada en vigor posible a fines de 2016). Habrá "Acuerdo de Cooperación y Parteneriario" y "Acuerdo de Protección de Inversiones", negociados en octubre de 2014. Entrada en vigor de ALC aun pendiente por consulta interna en UE sobre competencias.				
OMC	Miembro desde 1º de enero de 1995. Es parte del Acuerdo de Contratación Pública de la OMC. Su último examen de política comercial ha tenido lugar el 24 de julio 2012.				

n.d.: dato no disponible

(p): previsión

%: variación interanual

Fuentes: Economic Survey of Singapore, Ministry of Tr

3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

El PIB en términos constantes se situó en 2015 en 402.457 millones de dólares de Singapur (SGD), 263.716 millones de euros, frente a los 390.100 millones de SGD en 2014. En el año 2015 se registró un crecimiento de la economía de Singapur del 2% frente al 2,9% de 2014. Los sectores que más han crecido respecto a 2014 han sido el de comercio (+6,1%), finanzas y seguros (+5,3%), y el de comunicaciones (+4,2%).

El crecimiento sectorial en general se ha moderado, siguiendo la tendencia del año 2014. El sector servicios creció un 3,4% respecto al 3,2% 2014. Ello se debió al modesto crecimiento de la hostelería y restauración, que sólo se incrementó en un 0,2% en 2015, en comparación con el 1,1% de 2014, y a que el sector del transporte no creció en términos relativos.

En 2015, la demanda global creció un 2%, en relación con el 3,2% registrado en 2014, siendo la demanda exterior el mayor contribuyente al crecimiento con un 1,8%, equivaliendo al 90% del incremento total registrado.

El consumo total creció en 2015 un 4,9% frente al 1,7% en 2014. El gasto público revertió su tendencia de 2014, donde sólo creció un 0,1%, llegando en el año 2015 al 6,6%, y el consumo privado registró un aumento del 4,5% frente al 2,2% registrado en 2014. La formación bruta de capital disminuyó un 1%, frente a la disminución de 1,9% en 2014, debido a la desconfianza de los inversores ante la incertidumbre global de la economía.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD	2011	2012	2013	2014	2015
AGROPECUARIO					
AGROPECUARIO	0,03%	0,04%	0,04%	0,03%	0,04%
INDUSTRIAL					
MINERÍA	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
MANUFACTURAS	26,36%	26,17%	25,82%	19,28%	18,63%
CONSTRUCCIÓN	4,36%	4,62%	4,72%	4,79%	4,85%
ELECTRICIDAD Y AGUA	1,45%	1,44%	1,42%	1,38%	1,34%
SERVICIOS					
COMERCIO	18,32%	17,85%	18,23%	18,10%	14,67%
HOTELES, BARES Y RESTAURANTES	1,92%	1,92%	1,93%	1,87%	2,02%
TRANSPORTE	7,83%	8,03%	7,98%	7,76%	6,94%
COMUNICACIONES	3,49%	3,61%	3,63%	3,79%	3,98%
FINANZAS	10,58%	10,51%	11,21%	11,94%	11,87%
SERVICIOS EMPRESARIALES	12,99%	13,37%	13,43%	13,68%	14,58%
INMOBILIARIO	3,41%	3,41%	3,36%	3,36%	4,08%
Impuestos sobre productos	5,14%	5,15%	4,61%	4,39%	5,98%
OTROS SERVICIOS	9,96%	9,98%	9,79%	9,62%	11,03%

PIB POR COMPONENTES DEL GASTO	2011	2012	2013	2014	2015
CONSUMO PRIVADO	34,9%	35,4%	35,0%	34,34%	36,67%
CONSUMO PÚBLICO	9,5%	9,3%	9,8%	9,37%	10,40%
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	25,7%	27,3%	25,8%	25,07%	25,51%
CAMBIOS EN INVENTARIOS	1,7%	3,4%	3,2%	2,34%	0,78%
SALDO COMERCIO EXTERIOR BIENES Y SERVICIOS	28,3%	25,3%	26,1%	27,62%	26,87%
DISCREPANCIA ESTADÍSTICA	-0,1%	-0,7%	0,2%	1,27%	-0,23%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%

Fuentes: Economic Survey of Singapore, Ministry of Trade and Industry

3.1.2 PRECIOS

En 2015 la inflación se situó en un -0,5%, frente al 1% de 2014, al 2,4% de 2013, el 4,6% de 2012 y el 5,2% de 2011.

Los aumentos más significativos de precios fueron en los sectores de educación (3,4%), alimentación -excluidos servicios- (1,2%) y servicios de alimentación (2,3%). No obstante, estas subidas de precios no superaron la gran bajada de otros sectores como la vivienda, cuyo precio cayó en 2015 un 3,5%, así como el transporte, que disminuyó en 1,4%.

Después de dieciséis meses consecutivos en cifras negativas todos los datos de inflación son aun inferiores a los previstos, dado que no se había considerado el impredecible cambio en los precios de la energía y la consiguiente reducción en los costes de los viajes ni se había tenido en cuenta la estabilización de los precios de la vivienda y el transporte. Por ello las previsiones de la MAS y de Ministry of Trade and Industry (MTI) cambiaron para la inflación global y se sitúan entre el -1% y 0%, aunque mantienen la previsión inicial para la inflación subyacente, situándose entre el 0,5% y 1,5%.

3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

Singapur ha disfrutado de una baja tasa de desempleo que ha mantenido durante los últimos años.

En 2015 la tasa de desempleo media anual se situó en un 1,9% frente al 2% registrado en 2014. El desempleo se ha mantenido constante según sean ciudadanos de Singapur o residentes, manteniéndose en un 2,9% para el caso de los nacionales y en el 2,8% para los residentes.

Se estima que durante 2015 se han creado 31.800 puestos de trabajo, frente a los 130.100 del año anterior. El sector que más empleo ha creado ha sido el sector servicios, efecto que se ha visto contrarrestado por la disminución del empleo en las manufacturas, que ha perdido más de 22.400 empleados. El sector de la construcción también ha crecido, generando 9.000 empleos, menos que en 2014 y representando el 28,3% de los trabajos creados.

La población activa (residentes y no residentes) en 2015 fue de 3.610.600 personas, con una tasa de participación del 68,3%.

Las recientes medidas de restricción para la contratación de personal de otras nacionalidades que ha implementado el gobierno nacional (para garantizar el empleo de sus nacionales y los altos niveles salariales) junto con los problemas demográficos y de natalidad de Singapur van a suponer que el mercado laboral se contraiga de manera muy significativa en los próximos años, lo que podría implicar una ralentización del crecimiento económico que venía experimentando el país (<http://www.mom.gov.sg/>).

3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El dato del PIB por habitante en Singapur y su evolución histórica es espectacular y da una idea del éxito de las políticas económicas llevadas a cabo en su corta historia.

El PIB per cápita en 2015 ha sido de 72.711 SGD (47.645 euros según el tipo de cambio medio de 2015), frente a los 70.967 SGD de 2014 (42.149 euros según el tipo de cambio de 2014), lo que supone un aumento de un 2,46% en moneda local. Según los datos del Banco Mundial, si se mide en paridad de poder adquisitivo, el incremento ha sido de 1,94%, pasando de 78.744 dólares internacionales en 2013 a 80.270 dólares internacionales en 2014.

Ahora bien, el aumento del PIB per cápita ha ido paralelo a un la desigualdad en la distribución de la renta, creando bolsas de población que apenas llegan a percibir de manera notable el crecimiento económico. Entre 2000 y 2012 el índice Gini ha pasado de 0,430 a 0,478. Este proceso no ha tenido lugar sin producir consecuencias negativas para la sociedad singapurense: disminución de la cohesión social, desafección respecto al sistema económico y político de una parte significativa de la población.

Según el Departamento de Estadísticas del Gobierno de Singapur, el coeficiente Gini ha pasado de 0,463 en 2013 a 0,464 en 2014. Si este se ajusta teniendo en cuenta las transferencias e impuestos, el coeficiente se situaría en 0,412, lo que reflejaría los efectos redistributivos de las transferencias del Gobierno.

La población en todo caso parece estar muy de acuerdo con las políticas (sobre todo recientes) del gobierno que alcanzó el 70% de los votos en 2015.

3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

Presupuesto 2015

El presupuesto para el año fiscal 2015 (desde el 1 de abril de 2015 al 31 de marzo de 2016) se dirigía fundamentalmente a reducir la desigualdad social y mejorar el acceso a la educación y sanidad de todos los singapurenses, especialmente para aquellas familias con menores ingresos, fortalecer los seguros de jubilación para la gente mayor conocida como la "Pioneer Generation", fomentar la innovación y la internacionalización en las empresas, promover los proyectos de infraestructuras para el futuro.

Para la tercera edad se creó un fondo especial de 8.000 millones de SGD que se espera que sufrague durante los próximos años los costes asociados a una población cada vez más envejecida (atención sanitaria, residencias, etc.), y con escasos recursos. En cuanto a las empresas, se sigue apostando por políticas de ayuda a las PYMES (SMEs) para que continúen apostando por la productividad y la adopción de tecnologías de la información innovadoras. Aunque estas también soportarán mayores costes a partir del año que viene, asociados principalmente al incremento de la aportación al CPF (sistema de previsión social de Singapur) que deben hacer los empleadores a favor de los empleados (hasta un 1% de incremento dependiendo de la edad del trabajador), y a las medidas laborales centradas en reducir drásticamente la dependencia de los trabajadores extranjeros.

Respecto a los impuestos, no se ha modificado el GST (General Sales Tax), que sigue siendo del 7%. Además, subidas impositivas en esos aspectos hubieran perjudicado a Singapur como centro de atracción de inversiones en Asia. Sí se modificaron en 2014 al alza los impuestos sobre el alcohol, el tabaco y el juego, que llevaban desde 2004 sin cambios. Las políticas de enfriamiento del mercado inmobiliario que se han ido implantando desde hace dos años, como

por ejemplo el aumento sólo para los extranjeros de las tasas a pagar por el registro de compraventa de inmuebles ("stamp duties") o la disminución del máximo importe prestable por los bancos para la compra de las segundas o sucesivas viviendas, se mantienen igual que el año pasado, al considerar que es demasiado pronto para retirarlas.

Para el año fiscal 2015/16 (del 1 de abril de 2015 al 31 de marzo de 2016) el presupuesto previsto era el siguiente:

- Ingresos operativos = 64.270 millones de SGD (+4,8%)
- Gastos = (68.220) millones de SGD (+19,3%)
- Otras transferencias = (11.670) millones de SGD (-9,1%)
- Retorno neto de inversiones = 8.940 millones de SGD (+4,6%)
- Saldo fiscal, déficit = (6.670) millones de SGD (1,7% del PIB, debido principalmente al aumento de gasto público en políticas dirigidas al desarrollo económico (transporte) -que fue la tercera partida de gasto más importante en 2014-, sanidad y defensa.

Las mayores partidas de ingreso público son la del Corporate Income Tax (equivalente al Impuesto de Sociedades) , el Goods and Services Tax (equivalente al IVA) , y el Personal Income Tax (equivalente al IRPF) por este orden . En cuanto a los gastos, las cuatro partidas más importantes durante el año fiscal 2015 fueron defensa, educación, transporte y sanidad.

El presupuesto para el año fiscal 2016/17 acaba de ser aprobado el 15 de Abril del 2016 por el Parlamento con un total de 79.700 millones de dolares Singapur y va dirigido a a transformar la economía y construir una sociedad con mayor bienestar y fortaleza, según fuentes oficiales.

POLÍTICA MONETARIA

Desde 1981 la política monetaria, cuyo principal objetivo es la estabilidad de precios, se ha centrado en la gestión del tipo de cambio. El dólar de Singapur (SGD) se gestiona teniendo en cuenta una cesta de monedas de los principales socios comerciales y competidores y a las que se da una ponderación diferente que se revisa periódicamente. Se permite que la cotización del SGD fluctúe dentro de una banda que no se publica. Si el SGD se sitúa fuera de la banda, la Monetary Authority of Singapore (MAS) interviene comprando o vendiendo SGD para que el tipo de cambio vuelva a la banda de fluctuación. La política monetaria se revisa dos veces al año: abril y octubre.

Desde 2012 la Monetary Authority of Singapore (MAS) tomó la decisión de ajustar el tipo de cambio nominal efectivo del dólar de Singapur permitiendo "una modesta y gradual apreciación del dólar de Singapur", para paliar los efectos de la inflación. En la segunda revisión anual de la política cambiaria (12 de octubre de 2012), la MAS decidió mantener sin cambios la política monetaria establecida en abril de ese año dando a entender dos mensajes del Gobierno de Singapur: que la lucha contra la inflación sigue siendo una prioridad máxima, y que la política cambiaria es el instrumento adecuado para combatirla.

En enero de 2015, el MAS redujo la pendiente creciente que estaba experimentando el tipo de cambio efectivo del dólar de Singapur, sin ningún cambio de la amplitud ni del nivel de la banda de fluctuación. Este ajuste mantuvo el tipo de cambio en un camino apreciación modesta y gradual, adecuada a las buenas previsiones sobre la inflación, si bien temporalmente se permitió una ligera depreciación del dólar singapurense durante unos meses motivado por la notable apreciación del dólar USA.

En Abril de 2016 la MAS ha optado, en su revisión semestral, por seguir una política de apreciación del 0% respecto al dólar USA, esperando una inflación subyacente algo más moderada de entre 5% a 1,5% en 2016 (a medio plazo ligeramente por debajo del 2%).

3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

El panorama económico mundial ha registrado una corrección en las predicciones a la baja en 2016

En China, socio comercial de gran y creciente importancia para Singapur, persiste la desaceleración del crecimiento y dudas respecto a la transformación de la economía china lo que perjudica a Singapur, como también lo hacen los bajos precios del petróleo que han rebajado la perspectiva de la industria marítima y energética.

A nivel nacional, se espera que el mercado laboral siga contrayéndose, dados el mínimo nivel de desempleo y el alto número de vacantes. Los sectores intensivos en trabajo, como construcción, venta minorista y alimentación pueden ver su crecimiento lastreado por las restricciones recientes en lo que respecta a mano de obra restricciones.

Para el año 2016 la previsión inicial del gobierno era entre un 2% y un 3%, pero parece que el crecimiento no pasará del 2% e incluso podría quedar aun por debajo por la desaceleración de China (en Enero las exportaciones a China han caído un 25%) y el nivel bajo de precios de petróleo y "commodities" en general, además de una ralentización del sector construcción.

El avance de crecimiento del PIB del primer trimestre del 1,8% esta haciendo se revisen a la baja las expectativas de crecimiento para el 2016, empezando por los bancos y agencias privadas. El banco local OCBC preve un 1,8%, Business Monitor International un 1,7%

Las perspectivas de mejora son mínimas. Incluso el Ministro de Comercio ha declarado recientemente que las incertidumbres económicas globales continuaran pesando sobre Singapur en los próximos 3 a 5 años.

La Autoridad Monetaria de Singapur (MAS) también había rebajado recientemente el crecimiento esperado del PIB en 2016 desde un 2,2% a un 1,9%. MAS situaba la inflación prevista en el año entre un 0% y un -1%, si bien espera una inflación subyacente de entre el 0,5% y el 1,5%.

3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

Singapur mantiene una amplia gama de programas de incentivos en forma de incentivos fiscales y donaciones para ayudar a las empresas. Dichos programas tienen por objeto, entre otras cosas, incitar a las empresas implantadas en Singapur a ampliar e internacionalizar su producción; invertir en investigación y desarrollo (I+D), y en formación; promover la inversión en tecnología; facilitar el acceso a las oportunidades de contratación y respaldar la creación de pequeñas y medianas empresas (PYME) y el desarrollo de empresas nuevas. Varios programas de incentivos también están orientados a hacer que Singapur resulte atractivo como centro de actividades relacionadas con los servicios y como base para sedes mundiales y regionales de empresas.

Las autoridades de Singapur tienen los siguientes programas de incentivos fiscales:

- Programa de Créditos para la Productividad y la Innovación (PIC)
- Desgravación por la Intensificación del Uso de la Tierra (LIA)
- Programa de Deducción Fiscal para Inversores Providenciales
- Incentivos fiscales para los corredores marítimos y los agentes que negocian acuerdos de fletamento
- Incentivo para la promoción de las actividades de corretaje de seguros y reaseguros
- Incentivo para la promoción de las empresas familiares de inversión

Programas de donaciones:

- QUEST
- Fondo Nacional de Productividad
- Asociaciones para la Transformación de las Capacidades (PACT)
- Asociación para la Innovación Conjunta de los Sectores Público y Privado
- Fondo para los Bancos de Pruebas
- Fondo Básico para la Innovación
- Programa de Incubación Tecnológica (TIS)
- Fondo de Capital-Riesgo de Inicio (ESVF)

Según el Ministro de finanzas Tharman, el gasto público se puede multiplicar en los próximos años, especialmente el gasto en sanidad, que se estima que alcance 12.000 millones de SGD en

2020 (9.300 millones de SGD de gasto previsto en 2015). La productividad tendrá que representar dos tercios del crecimiento económico comparado con un tercio en los últimos 10 años. Según el ministro, no tienen otra alternativa ya que no pueden seguir incrementando el número de trabajadores.

3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

En el año 2015, el comercio total (importaciones + exportaciones) de Singapur alcanzó los 884.053 millones de SGD en bienes (579.289 millones de euros utilizando el tipo de cambio medio de 2015: 1,5261 EUR/SGD) y los 389.000 millones de SGD en servicios (254.898 millones de euros).

Tanto las exportaciones como las importaciones totales de bienes de Singapur en 2015 cayeron respecto al año anterior en un 7,2%, sobre todo debido a la disminución de las exportaciones de petróleo, que cayeron en un 32%. Sin embargo, las exportaciones no petroleras (NODX), aumentaron en un 1,04% respecto al año anterior. Los principales responsables de esta caída en 2015 fueron la reducción de exportaciones a Indonesia en un 18,7% y Malasia (16,2%).

Los principales socios comerciales de Singapur se encuentran en Asia: China, Malasia, Hong Kong, Taiwán, Indonesia, Japón, Tailandia y Corea del Sur (por orden de importancia) representan un 74,16% de sus exportaciones. Por otro lado, la UE y Estados Unidos suman un 14,4% del valor de las exportaciones.

Respecto a las reexportaciones de productos no petroleros (NORX), crecieron un 1,9% durante 2015, de una forma más pausada que en 2014, en donde crecieron a un ritmo del 3,9%. Este crecimiento fue debido principalmente a las reexportaciones de productos electrónicos. Las reexportaciones a cada uno de los 10 principales mercados clientes fueron dispares, y se redujeron a Indonesia (-6,1%), Malasia (-3,9%), Japón (-2,4%) y Corea del Sur (-1,4%), aumentando en el resto de los países, con Taiwán (+11,9%) y China (+11,4) a la cabeza.

Las importaciones para el conjunto de 2015 cayeron un 12%, tanto de productos petroleros como de no petroleros. Las importaciones de productos no petroleros disminuyeron ligeramente, un 0,3%, siguiendo el descenso sufrido para 2014 del 0,1%; mientras que las de productos petroleros cayeron más de un 40%.

3.4.1 APERTURA COMERCIAL

Singapur es una de las economías más abiertas del mundo. El índice de apertura [(exportaciones + importaciones)/PIB], para el año 2015 fue de un 219%, siguiendo la tendencia de reducción del mismo desde 2011, cuando se situó a 283%.

3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES (Productos no petrolíferos) (millones de SGD)	2012	2013	2014	2015
China	21.056,1	23.548,3	25.498,2	23.864,3
UE	25.890,5	19.300,1	18.518,7	19.299,2
Estados Unidos	16.377,7	14.685,2	14.374,8	15.312,5
Malasia	13.703,5	12.305,3	13.156,9	12.817,1
Hong Kong	16.069,3	14.906,5	11.510,7	11.773,6
Taiwán	10.394,0	10.495,0	10.990,6	9.901,3
Japón	11.012,9	9.900,6	9.203,9	9.151,0
Indonesia	11.718,7	10.612,3	10.150,5	9.126,8
Tailandia	7.640,8	7.127,7	6.986,6	7.317,2
Corea del Sur	8.672,7	6.477,5	6.189,9	6.402,4
Resto	34.409,9	34.168,1	34.555,7	35.954,4
TOTAL EXPORTACIONES	176.946,1	163.526,6	161.136,5	160.919,8

Fuente: Economic Survey of Singapore, Ministry of Trade and Industry (2016)

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES (millones de SGD)	2012	2013	2014	2015
China	48.950,2	54.669,1	56.247,7	57.899,6
UE	59.615,4	57.643,6	55.422,8	51.875,7
Estados Unidos	48.135,2	48.278,6	47.791,4	45.634,6
Malasia	50.501,4	51.090,7	49.431,9	45.424,7
Taiwán	31.601,2	36.271,6	37.979,1	33.914,6
Japón	29.538,6	25.510,6	25.477,1	25.553,0
Corea del Sur	32.025,5	30.069,1	27.353,3	25.021,4
Indonesia	25.228,2	24.049,3	23.784,0	19.749,3
Emiratos Árabes Unidos	19.603,7	20.685,7	19.458,3	11.214,5
Arabia Saudí	21.508,6	16.095,0	18.504,3	10.912,8
Tailandia	12.669,5	11.605,3	11.106,4	10.683,2
India	16.212,7	11.415,8	10.480,0	7.921,8
Resto	78.871,9	79.370,1	80.742,4	61.962,7
TOTAL	474.462,1	466.754,5	463.778,7	407.767,9

Fuente: Economic Survey of Singapore, Ministry of Trade and Industry (2016)

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

EXPORTACIONES PRODUCTOS TOTALES (precios corrientes)	2012	2013	2014	2015
En millones de SGD	514.741,2	510.329,4	513.391,1	476.285,4
En millones de euros	294.221,89	317.546,76	308.880,93	312.093,17
% PIB real	170,88%	167,21%	158,16%	118,34%
Variación frente al año anterior	7,50%	-0,86%	0,60%	-7,23%

Fuentes: Economic Survey of Singapore, Ministry of Trade and Industry (2016)

PRINCIPALES CLIENTES (Precios corrientes)	2012	2013	2014	2015
UE	45.639,40	38.909,9	40.422,8	38.667,9
en millones de euros	28.398,61	23.410,08	24.008,3	22.966,0
%del total de las exportaciones	8,94%	7,58%	7,88%	7,53%
USA	27.444,90	29.944,20	27.482,7	29.844,9
en millones de euros	17.077,28	17.714,94	16.322,8	17.725,8
%del total de las exportaciones	5,38%	5,74%	5,35%	5,81%
ASIA	365.577,20	375.008,30	378.435,1	355.405,8
en millones de euros	227.476,32	225.623,19	224.764,0	211.086,2
%del total del comercio (X+M)	71,64%	73,05%	73,73%	69,25%
China	54.872,70	60.530,60	65.220,0	65.552,1
en millones de euros	34.143,92	36.418,15	38.736,1	38.933,4
%del total de las exportaciones	10,75%	11,79%	12,71%	12,77%
Malasia	62.869,20	62.460,90	61.922,2	51.888,1
en millones de euros	39.119,66	37.579,51	36.777,5	30.817,9
%del total de las exportaciones	12,32%	12,17%	12,06%	10,11%
Indonesia	54.131,20	50.740,90	47.916,6	38.946,2
en millones de euros	33.682,53	30.518,29	28.459,1	23.131,3
%del total de las exportaciones	10,61%	9,88%	9,34%	7,59%
HK	55.900,40	57.351,10	56.399,4	54.501,2
en millones de euros	34.783,40	34.505,20	33.497,3	32.369,9
%del total de las exportaciones	11,03%	11,17%	10,99%	10,62%
Japón	22.608,60	22.054,20	21.183,4	20.927,2
en millones de euros	14.067,95	13.268,88	12.581,5	12.429,3
%del total de las exportaciones	4,43%	4,30%	4,13%	4,08%
Taiwán	18.058,20	19.142,1	20.438,7	19.843,7
en millones de euros	11.236,51	11.156,82	12.139,2	11.785,8
%del total de las exportaciones	3,54%	3,73%	3,98%	3,87%
Tailandia	19.499,80	18.986,9	19.055,5	18.909,6
en millones de euros	12.133,53	11.423,44	11.317,6	11.231,0
%del total de las exportaciones	3,82%	3,70%	3,71%	3,68%
Corea del Sur	20.713,20	20.798,90	21.137,9	19.901,3
en millones de euros	12.888,56	12.513,63	12.554,4	11.820,0
%del total de las exportaciones	4,06%	4,05%	4,12%	3,88%

Fuentes: Economic Survey of Singapore, Ministry of Trade and Industry (2016)

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

IMPORTACIONES DE PRODUCTOS TOTALES (precios corrientes)	2012	2013	2014	2015
En millones S\$	474.462,1	466.754,5	463.778,7	407.767,9
en millones de euros	295.228,7	280.822,2	275.452,1	267.196,1
% PIB real	130,95%	123,41%	119,48%	101,32%
Variación frente al año anterior	22,35%	-1,62%	-0,64%	-12,08%

Fuente: Economic Survey of Singapore, Ministry of Trade and Industry (2016)

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES (millones de euros)	2012	2013	2014	2015
CHINA	48.950,2	54.669,1	56.247,7	57.899,6
En millones de euros	30.458,7	34.017,2	34.999,5	36.027,4
%del total de las importaciones	13,51%	14,46%	14,49%	14,39%
MALASIA	50.501,4	51.090,7	49.431,9	45.424,7
En millones de euros	31.423,9	31.790,6	30.758,4	28.265,0
%del total de las importaciones	13,94%	13,51%	12,73%	11,29%
EE. UU.	48.135,2	48.278,6	47.791,4	45.634,6
En millones de euros	29.951,6	30.040,8	29.737,7	28.395,6
%del total de las importaciones	13,28%	12,77%	12,31%	11,34%
TAIWAN	31.601,2	36.271,6	37.979,1	33.914,6
En millones de euros	19.663,5	22.569,6	23.632,1	21.103,0
%del total de las importaciones	8,72%	9,59%	9,78%	8,43%
COREA DEL SUR	32.025,5	30.069,1	27.353,3	25.021,4
En millones de euros	19.927,5	18.710,2	17.020,3	15.569,3
%del total de las importaciones	8,84%	7,95%	7,05%	6,22%
JAPÓN	29.538,6	25.510,6	25.477,1	25.553,0
En millones de euros	18.380,1	15.873,7	15.852,8	15.900,1
%del total de las importaciones	8,15%	6,75%	6,56%	6,35%
INDONESIA	25.228,2	24.049,3	23.784,0	19.749,3
En millones de euros	15.698,0	14.964,4	14.799,3	12.288,8
%del total de las importaciones	6,96%	6,36%	6,13%	4,91%
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	19.603,7	20.685,7	19.458,3	11.214,5
En millones de euros	12.198,2	12.871,4	12.107,7	6.978,1
%del total de las importaciones	5,41%	5,47%	5,01%	2,79%
ARABIA SAUDÍ	21.508,6	16.095,0	18.504,3	10.912,8
En millones de euros	13.383,5	10.014,9	11.514,1	6.790,4
%del total de las importaciones	5,94%	4,26%	4,77%	2,71%
UE	59.615,4	57.643,6	55.422,8	51.875,7
En millones de euros	37.095,0	35.868,1	34.486,2	32.279,1
%del total de las importaciones	16,45%	15,24%	14,28%	12,89%

Fuente: Economic Survey of Singapore, Ministry of Trade and Industry (2016)

3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Los principales sectores de bienes de exportación de Singapur al mundo son "maquinaria y equipos de transporte", con un valor de exportaciones en 2015 de 243.738 millones de SGD (un 51% del total); "combustibles minerales", con unas exportaciones en 2015 de 81.829 millones de SGD (un 17% del total); y "productos químicos", con unas exportaciones en 2015 de 653614 millones de SGD (un 14% del total).

Las principales partidas arancelarias exportadas son la "85-Aparatos y material eléctricos", con unas exportaciones en 2014 de 158.228 millones de SGD, la partida "27-Combustibles, aceites minerales", con 87.034 millones SGD y la partida "84-Máquinas y aparatos mecánicos", con 68.371 millones de SGD.

En cuanto a las importaciones, los principales sectores de bienes son "maquinaria y equipos de transporte", con un valor de 194.597 millones de SGD en 2015 (un 48% del total), y "combustibles minerales", con unas importaciones de 88.772 millones de SGD en 2015 (un 22% del total).

Las principales partidas arancelarias importadas en 2014 son la "27-Combustibles, aceites minerales", con un valor de importaciones de 143.808 millones de SGD, la partida "85-Aparatos y material eléctricos", con un valor de 116.653 millones de SGD, la partida "84-Máquinas y

aparatos mecánicos", con un valor de 60.023 millones de SGD, y la partida "29-Productos químicos orgánicos", con un valor de 9.335 millones de SGD.

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

EXPORTACIONES POR SECTORES	2012	2013	2014	2015
Maquinaria y equipamiento	230.884,9	237.685,1	237.385,1	243.737,6
Combustibles minerales	130.900,0	124.960,9	122.862,5	81.828,7
Productos químicos	67.518,6	63.522,0	67.252,0	65.614,1
Manufacturas varias	38.615,1	40.525,6	41.002,7	41.897,3
Bienes manufacturados	19.144,6	20.157,8	21.563,7	19.585,6
Productos alimenticios	6.230,0	7.063,7	8.231,7	8.219,7
Otros	15.648,9	15.276,0	14.949,9	15.402,4
TOTAL	508.942,2	509.191,1	513.247,7	476.285,4

Fuente: Economic Survey of Singapore, Ministry of Trade and Industry.

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS (en millones de SGD)	2011	2012	2013	2014
85-APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	150.479	147.480	155.055	158.229
27-COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	101.871	94.458	89.349	87.035
84-MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	71.465	71.355	70.157	68.372
99-CODIGOS ESPECIALES DE LA NOMENCLATURA COMBINADA.	40.383	41.772	41.461	40.836
29-PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS	27.011	27.615	22.571	23.251
39-MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	17.266	17.770	18.312	20.767
90-APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDICOS	14.744	17.236	19.262	20.166
71-PIEDRA, METAL. PRECIO.; JOYER.	7.108	8.910	10.082	10.333
30-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	7.719	8.510	8.506	9.042
88-AERONAVES; VEHÍCULOS ESPACIALES	6.663	7.480	8.232	7.409
49-LIBROS, PUBLICACI.; ARTES GRÁF.	2.608	2.972	5.669	7.233
38-OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	5.426	6.089	5.843	6.280

Fuente: UN Comtrade. Los datos de 2015 aún no están disponibles

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

IMPORTACIONES POR SECTORES (en millones de SGD)	2012	2013	2014	2015
Maquinaria y equipamiento	196.288,1	195.446,1	191.976,9	194.597,3
Combustibles minerales	154.803,0	146.278,6	143.740,2	88.772,5
Manufacturas varias	33.934,6	35.966,4	35.237,3	35.686,0
Productos químicos	32.402,5	31.887,6	32.812,2	31.463,9
Bienes manufacturados	29.642,1	29.251,1	31.795,0	28.211,5
Productos alimenticios	10.035,6	10.590,7	11.353,5	11.254,1
Otros	17.356,2	17.334,0	16.863,6	17.782,6
TOTAL	474.462,1	466.754,5	463.778,7	407.767,9

Fuente: Economic Survey of Singapore, Ministry of Trade and Industry.

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

IMPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS (en millones de SGD)	2011	2012	2013	2014
27-COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	150.093,9	154.807,8	146.290,7	143.808,2
85-APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	109.998,3	112.744,2	118.404,3	116.653,0
84-MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	61.832,1	63.137,3	61.352,5	60.023,8
29-PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS	8.453,1	8.705,4	9.173,3	9.336,0
39-MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	9.797,8	10.237,5	9.310,9	9.773,1
90-APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDICOS	11.386,5	12.662,0	13.696,7	13.587,1
30-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.001,3	2.726,8	2.782,9	2.748,3
99-CODIGOS ESPECIALES DE LA NOMENCLATURA COMBINADA.	5.353,6	8.529,2	7.442,7	6.210,1
38-OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	5.269,3	5.532,4	5.310,5	5.361,1
71-PIEDRA, METAL. PRECIO.; JOYER.	8.924,8	10.989,9	10.971,4	12.298,5
73-MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	5.454,3	6.114,8	6.167,7	5.903,4
88-AVIONES Y SUS PARTES	7.722,2	6.945,8	7.162,4	7.710,3
72-HIERRO Y ACERO	5.767,5	4.965,1	4.997,7	4.839,1

Fuente: UN Comtrade. Los datos de 2015 aún no están disponibles.

3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS DE EXPORTACIÓN (millones de €)	2012	2013	2014	2015
Transporte	34.673,9	33.717,2	33.745,5	42.569,6
Otros servicios empresariales	21.757,8	24.378,7	24.685,8	30.457,3
Viajes	14.726,8	14.530,3	14.451,1	15.083,7
Servicios financieros	12.892,0	13.818,7	15.458,0	18.253,1
SUBTOTAL	84.050,4	86.445,0	88.340,5	106.363,7
TOTAL	98.994,3	103.356,3	105.681,3	125.771,8

PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS DE IMPORTACIÓN millones de €)	2012	2013	2014	2015
Transporte	28.085,0	28.438,3	29.594,8	42.569,6
Otros servicios empresariales	24.434,1	30.355,9	28.198,6	37.253,5
Viajes	17.851,2	18.202,1	18.008,8	15.083,7
Uso de propiedad intelectual	16.808,4	16.513,6	16.729,1	15.571,4
Telecomunicaciones e información	4.297,9	5.222,1	5.547,3	7.148,7
SUBTOTAL	92.476,7	98.732,0	98.078,7	119.583,3
TOTAL	100.407,6	106.618,7	106.528,8	129.247,8



3.5 TURISMO

Turismo en Singapur

Singapur recibe anualmente un número de visitantes en una proporción casi tres veces superior a su número de residentes. Esta cifra agrupa tres clases de turismo: el habitual (en busca de ocio y para conocer el país), el que acude en busca de servicios de alta calidad (por ejemplo, financieros o sanitarios) y el que está de paso por Singapur en un viaje a un tercer país (las cifras incluyen los tránsitos de pasajeros en Singapur). En el año 2014, aproximadamente un 22,4% de los turistas pasaron menos de un día en Singapur mientras un 51,4% hicieron 3 noches o menos; la media de estancia fue de 3,7 días. El 80% de los viajeros llegaron por aire, mientras los restantes llegaron por vía marítima.

Los efectos económicos del turismo de mayor duración son importantes, especialmente para el comercio minorista y la prestación de servicios, por lo que el Gobierno se preocupa de dotar a la isla de medios de ocio y disfrute que hagan más atractivas y prolongadas las estancias de sus visitantes. Se trata, a su vez, de promover Singapur como centro cultural de la región y como punto de reunión y convenciones a nivel mundial.

Los datos sobre turismo de los últimos años son los siguientes:

Número de turistas recibidos				
(En miles)	2012	2013	2014	2015p*
ASEAN	5.779,6	6.166,4	6.113,1	5.746,1
China	2.034,2	2.269,9	1.722,4	2.105,7
Australia	1.050,4	1.125,2	1.074,9	1043,4
India	895,0	933,6	943,6	1013,8
Japón	757,1	832,8	824,7	789,1
Hong Kong	472,2	539,8	631,0	609,5
EE. UU.	477,2	491,9	484,9	499,4
Corea del Sur	445,2	471,8	537,0	577
Reino Unido	446,5	461,5	451,9	473,8
Taiwán	282,2	350,3	337,4	378
SUBTOTAL	12.892,0	13.894,8	13.120,9	13.235,8
TOTAL	14.496,1	15.567,9	15.095,2	15.227,4

Fuente: Singapore Tourism Board and Immigration & Checkpoints Authority

p*: Previsión para el año 2015

La industria hotelera por su parte ha obtenido los resultados mencionados anteriormente en parte debido al Gran Premio de Fórmula 1 que tuvo lugar por primera vez en el mes de septiembre de 2008.

En abril de 2005 el Gobierno autorizó la apertura de dos nuevos complejos integrados de ocio, cada uno con su casino, situados en la isla adyacente de Sentosa y en Marina Bay ambos inaugurados respectivamente en 2009 y 2010. La autorización de los casinos tiene por objeto captar más turistas para evitar la actual evasión, por ese motivo, hacia casinos de países limítrofes. La apertura de casinos fue objeto de un fuerte debate social y político por el riesgo de que se disparase la adicción al juego en el país. De hecho, los residentes en Singapur (*Citizens y Permanent Residents*) deben pagar 100 SGD para entrar a cualquiera de los dos casinos. Los detalles sobre ambos proyectos se encuentran disponibles en las páginas www.marinabaysands.com y www.rwsentosa.com.

Ocupación hotelera				
	2012	2013	2014	2015p
Tasa media de ocupación (%)	86,5%	86,3%	85,5%	85,0%
Precio medio habitación (euros)*1	162,8	155,2	153,23	160,9
Ingresos por habitaciones (millones euros)	1.753,7	1.762,1	1.870,3	2.085,6

Fuente: Singapore Tourism Board and Immigration & Checkpoints Authority

*1 Referido a los ingresos totales por arrendamiento dividido entre número de arrendamientos.

p*: Previsión para el año 2015

3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

Singapur carece de una ley general de inversiones, aunque la ley de Sociedades (*Companies Act*) y la Ley de Valores y Futuros (*Securities and Futures Act*) contienen algunas disposiciones relativas a la protección de los inversores. Sólo mantiene restricciones a la IED en unos pocos sectores: radiodifusión y medios de comunicación nacionales; servicios bancarios minoristas y ciertos servicios profesionales. También se aplican restricciones a la propiedad extranjera en compañías aéreas designadas por Singapur, en función de lo que exijan los acuerdos sobre servicios aéreos suscritos por el país.

Singapur fomenta activamente la IED mediante la concesión de incentivos fiscales. De acuerdo con la UNCTAD, la finalidad de esos incentivos es promover los sectores con un alto coeficiente de mano de obra cualificada y de conocimientos, y el Gobierno, junto con corporaciones transnacionales, ha establecido programas de capacitación con objeto de dotar a la mano de obra local de las aptitudes necesarias para trabajar en esas empresas. Diversos programas favorecen la entrada de inversores y mano de obra cualificada. Actualmente y para el caso de España, se ha negociado con la *Building Construction Authority* (BCA) el reconocimiento oficial de determinadas escuelas técnicas españolas para facilitar la contratación de ingenieros reconocidos. Los ingenieros españoles pueden trabajar en Singapur pero, de momento, no son reconocidos ni para firmar proyectos (tendrían que hacer un Máster en una universidad local) aunque sí para comprobar proyectos (negociación actual con BCA).

La *Junta de Desarrollo Económico* (EDB) es el principal organismo gubernamental encargado de elaborar y aplicar estrategias para mejorar la posición de Singapur como centro económico mundial, incluso mediante el desempeño de la función de ventanilla única para los inversores locales y extranjeros. Las estrategias de desarrollo económico de la EDB son expresión de su marco de evolución de país receptor a país originario (*Host to Home*), que tiene como objetivo lograr el crecimiento económico mediante una mayor productividad y da prioridad a las actividades económicas de gran valor añadido. La finalidad de esa política es aprovechar las ventajas de Singapur para que el país pase a ser un centro mundial de comercio, innovación y talento. El marco *Host to Home* abarca tres dimensiones mutuamente complementarias: velar por que las políticas e infraestructuras de Singapur sean atractivas para las empresas; lograr que los sectores privado y público colaboren para impulsar la innovación y fomentar el espíritu de empresa; y crear un entorno óptimo para la expansión del talento.

La plataforma *Contact Singapore* se encarga de elaborar y aplicar estrategias para atraer a singapurenses que residen en el exterior y a ciudadanos extranjeros a fin de que inviertan, trabajen y vivan en Singapur.

Singapur ha suscrito varios Acuerdos de Libre Comercio (FTA por sus siglas en inglés) que contienen disposiciones sobre inversiones. ASEAN ha firmado un *Framework Agreement on Comprehensive Economic Cooperation* con India y se encuentra en negociación con Japón para preparar normas sobre inversiones bilaterales.

El Gobierno tiene una influencia considerable en la asignación y fijación del precio de la tierra para uso industrial y agrícola, construcción de viviendas y actividades de esparcimiento. En 2014, el Estado era propietario de alrededor del 58 por ciento de la superficie total de tierra. La tierra restante pertenecía sobre todo a organismos oficiales. Por ejemplo, la *JTC Corporation* (anteriormente conocida como *Jurong Town Corporation*) posee y gestiona la mayor parte de la tierra para uso industrial, y una porción significativa de la tierra destinada a la construcción de viviendas sociales pertenece a la Junta de Vivienda y Desarrollo, aunque se permite la propiedad privada de tierras. La propiedad por extranjeros de bienes raíces para uso residencial en Singapur está sujeta a restricciones con arreglo a la Ley de Inmuebles para Vivienda. Los extranjeros que deseen comprar tales propiedades deben solicitar la autorización del Ministro de Justicia. La Administración de Tierras de Singapur (SLA) se encarga de administrar todas las tierras y edificios estatales (incluida su venta y alquiler), adquirir tierras, aprobar los catastros, gestionar el registro nacional de títulos de propiedad de bienes raíces, elaborar y comercializar información sobre la tierra, y mantener la base nacional de datos sobre la tierra. No se dispone de información sobre los ingresos públicos procedentes del alquiler y la venta de tierras.

Según el último informe sobre clima de la inversión en 2013 publicado por el "*Bureau of economic and business affairs*" destaca el régimen de inversión predominantemente abierto que tiene Singapur a pesar de las restricciones existentes en los servicios financieros, servicios profesionales y en los medios.

El Banco Mundial, en su último informe "*Doing Business 2016*", ha vuelto a situar a Singapur como el país con mayor facilidad para hacer negocios. En el mismo sentido, el *World Economic Forum* hacía público un informe de competitividad en el 2014-2015 que posicionaba a Singapur como la segunda economía más competitiva a nivel mundial después de Suiza.

El marco jurídico de Singapur y las políticas públicas son generalmente favorables hacia los inversores extranjeros. Estos no están obligados a participar en empresas conjuntas o ceder el control de la gestión de los intereses locales y los inversores locales y extranjeros están sujetos a las mismas leyes básicas. Además de los requisitos regulatorios en algunos sectores, el gobierno publica las propuestas de inversión sólo para determinar la elegibilidad para los diversos regímenes de incentivos. Singapur no impone restricciones a la reinversión o repatriación de ganancias o el capital. El sistema judicial defiende la santidad de los contratos, y las decisiones se aplican de manera efectiva.

Singapur ha firmado acuerdos de garantía de inversiones (de IGA) con 42 países. Estos acuerdos protegen mutuamente nacionales o sociedades de uno u otro país contra la guerra y riesgos no comerciales de expropiación y nacionalización. Hay un acuerdo en fase de negociación de Protección de Inversiones con la UE en su conjunto que beneficiará a España, ya que no existe actualmente ningún acuerdo APPRI con nuestro país.

3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

Inversión directa del extranjero por países (Stock)				
(Millones de euros)				
País de procedencia	2011	2012	2013	% 13-12
Estados Unidos	42.668,48	65.108,58	68.636,95	5,42%
Países Bajos	39.652,99	46.898,95	50.700,79	8,11%
Japón	30.707,12	36.526,48	43.272,22	18,47%
Reino Unido	31.811,37	30.405,89	35.190,06	15,73%
Suiza	16.328,49	20.277,39	24.175,51	19,22%
Hong Kong	13.414,18	18.078,03	20.798,58	15,05%
Malasia	11.356,33	17.226,37	16.410,41	-4,74%
India	13.263,50	14.614,90	14.675,36	0,41%
Luxemburgo	13.602,46	13.226,62	13.709,14	3,65%
Noruega	12.364,96	12.749,30	12.481,52	-2,10%
SUBTOTAL	225.169,88	275.112,50	300.050,55	9,06%
TOTAL	387.409,26	470.396,55	512.916,69	9,04%

Fuente: Yearbook of Statistics Singapore 2015

Inversión directa del extranjero por sectores de destino (Stock)				
(Millones de euros)				
Sectores de destino	2011	2012	2013	% 13-12
Manufacturas	81.246,64	79.371,97	90.635,99	14,19%
Construcción	1.494,03	1.484,04	1.940,01	30,73%
Comercio minorista y mayorista	67.719,69	80.829,76	87.920,66	8,77%
Transporte y logística	19.437,21	23.909,46	22.153,15	-7,35%
Tecnologías de la información y la comunicación	3.325,98	5.529,03	5.166,26	-6,56%
Servicios financieros	167.831,84	224.849,67	245.395,08	9,14%
Inmobiliario	14.099,34	17.147,47	17.767,93	3,62%
Servicios empresariales	23.194,46	26.664,55	31.032,34	16,38%
SUBTOTAL	378.349,19	459.785,95	502.011,42	9,18%
TOTAL	387.409,26	470.396,55	512.916,69	9,04%

Fuente: Yearbook of Statistics Singapore 2015

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

Flujos netos de inversión extranjera directa recibida (% PIB)	2011	2012	2013	2014
Singapur	17,4%	19,5%	21,4%	21,9%

Fuente: Banco Mundial

Flujos netos de inversión extranjera directa recibida (millones de USD)	2011	2012	2013	2014
Singapur	48.001,87	56.659,40	64.793,18	67.522,99

Fuente: UNCTAD

3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Proyectos llevados a cabo en 2011:

- Coca-Cola Company inauguró oficialmente el 20 de septiembre de 2011 la planta de concentrado, inversión de 60 millones USD.
- Sinopec Lubricants, subsidiaria de la segunda refinería más grande del mundo, comenzó la construcción de su primera planta de lubricantes fuera de China. El proyecto ascendió a 91 millones USD y se concluyó en 2012.
- El 7 de abril de 2011 Gamesa abrió un centro de investigación para llevar a cabo proyectos de investigación de revestimientos de las aspas de las turbinas de viento, materiales avanzados y métodos para incorporación de materiales en los sistemas de fabricación de la compañía.
- Harley-Davidson abrió sus oficinas regionales para Asia Pacífico en Singapur en 2011.
- El día 11 de enero de 2011 la empresa Eurocopter SouthEast Asia's (ESEA) inauguró un campus de 8.200 metros cuadrados en Seletar Aerospace Park (SAP) donde se instalará la oficina regional de la compañía.

Proyectos llevados a cabo en 2012:

- Japan Foods Holding ha puesto en marcha una fábrica de noodles por un importe de 450.000 SGD.
- En julio, el fabricante de alimentos infantiles Mead Johnson Nutrition anunció la inversión de 325 Millones USD para la construcción de una fábrica de alimentos infantiles para atender la demanda del mercado asiático. El proyecto entrará en funcionamiento en 2014.
- La empresa sueca Tetra Pak completó una inversión de S\$67 millones en Singapur que permitirá incrementar la capacidad de producción de la fábrica actual de 15.000 millones a 20.000 millones de tetrabriks.
- Evonik Industries, de Alemania, comenzó la construcción de una fábrica para la producción de nutrientes para alimentación animal en Singapur por valor de 500 millones

de euros.

Proyectos llevados a cabo en 2013:

- Astellas Pharmas, la segunda empresa farmacéutica más grande de Japón, abrió una oficina regional encargada de expandir el negocio en Singapur, Malasia y Brunei.
- El líder mundial en válvulas cardíacas y monitorización hemodinámica, Edwards Lifesciences, realizó un proyecto de ampliación de su capacidad en sus instalaciones de Changi, al este de Singapur. Con esta última inversión, la compañía lleva una inversión acumulada de 95 millones de SGD (unos 55 millones de euros) desde 2005.
- Seagate, empresa fabricante de discos duros, ha invertido 100 millones de SGD (unos 60 millones de euros) en la construcción de un centro de I+D que se espera que esté terminado para 2015.
- Texas Instruments, DHL y Swisslog Advanced han desarrollado un nuevo sistema de almacenamiento automatizado que se ha instalado en el DHL Supply Chain Hub, localizado en la zona franca de Changi.

Proyectos llevados a cabo en 2014:

- La farmacéutica americana Amgen abrió en Tuas una fábrica bioproductiva de 200 millones de dólares en noviembre.
- La empresa americana Emerson Process Management ha invertido 27 millones de dólares en dos nuevas instalaciones en Singapur.
- La farmacéutica americana Med Johnson Company inauguró un nuevo complejo de producción e investigación para 180 nuevos empleados.
- Philips construye su nueva sede social para Asia en Singapur.
- La sanitaria americana Baxter invierte 370 millones de dólares en una nueva industria biológica en Singapur para producir ADVATE medicamento utilizado en el tratamiento para la hemofilia B.
- DHL ha abierto en mayo un almacén logístico integrado con una inversión de 128 millones de dólares americanos.

Proyectos llevados a cabo en 2015:

- La farmacéutica británica GSK ha ampliado en mayo su inversión total en Singapur hasta 1.200 millones de dólares, con 3 plantas productivas.
- Sodexo Asia Pacific ha trasladado en mayo su sede social a Singapur adquiriendo unas instalaciones de más de 20.000 metros cuadrados.
- Vector Aerospace, empresa aeronáutica especializada en aeronaves Bombardier, ha abierto en Singapur su primera fábrica de reparaciones en Asia con una inversión de 50 millones de dólares.
- La empresa química alemana Evonik Industries en abril ha abierto en Jurong Island una nueva fábrica de aditivos para aceites con una inversión de más de 400 millones de dólares.
- La empresa China Haite ha abierto en marzo un centro de entrenamiento de aviación en Singapur con una inversión de 95,3 millones de dólares.
- La holandesa DSM Nutricional ha abierto en marzo un Centro de Innovación para Asia Pacífico de 8,8 millones de dólares.
- La japonesa Fuji Oil ha abierto en marzo un centro de Investigación y Desarrollo de 5 millones de dólares en Singapur.
- Mejora del Río Kallang entre Bishan Road y Bradell Road, adjudicada por PUB en julio a la empresa Koh Brothers Building & Civil Engineering Contractor Pte Ltd, por un importe de 86,3 millones de SGD.
- La construcción de la tercera planta de desalinización en Tuas, adjudicada en noviembre por PUB a la empresa HSL Contractor Plt Ltd, por un importe de 217,35 millones de SGD.

Fuente: EDB News

3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACION SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

Las fuentes oficiales para la información sobre estas inversiones extranjeras son el *Economic Development Board* (EDB), la Autoridad Monetaria de Singapur (MAS) y el Departamento de Estadísticas de Singapur. Los datos son referentes al stock de inversiones desde y hacia Singapur. El Ministerio de Industria y Comercio (MTI) publica datos de compromisos de inversión extranjera únicamente para el sector industrial.

Para los datos de flujos de inversión hacia y desde Singapur, se aconseja acudir a la UNCTAD.

3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

"*Invest Fair*" (<http://sg2014.invest-fair.com>) es un encuentro cuya temática es la inversión orientado al inversor minorista, organizado ocasionalmente en Singapur para identificar las tendencias del mercado y recibir consejo por parte de los expertos sobre cómo, dónde y cuándo invertir. Asimismo, se ha celebrado en 2016 el *Invest Carnival* (http://investcarnival.com/#overview_content) sobre inversión financiera, creación de riqueza y activos inmobiliarios.

3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

Inversión en el exterior. Principales países (Cifras stock a final de año)				
(Millones de euros)				
POR PAISES DESTINO	2011	2012	2013	% 13-12
China	48.880,65	57.911,95	62.062,21	7,17%
Reino Unido	21.294,54	26.744,01	29.931,84	11,92%
Australia	20.638,18	25.182,75	25.987,98	3,20%
Hong Kong	22.348,04	24.762,93	25.078,56	1,27%
Indonesia	19.918,95	24.841,83	23.771,41	-4,31%
Malasia	18.559,93	22.139,19	22.111,98	-0,12%
Tailandia	11.323,58	12.238,82	11.417,86	-6,71%
SUBTOTAL	162.963,88	193.821,48	200.361,84	3,37%
TOTAL	255.303,17	306.795,59	319.583,52	4,17%

Fuente: Singstat Yearbook 2015 (Datos de 2014 no disponibles en el anuario de 2015)

Inversión en el exterior. Principales sectores (Cifras stock a final de año)				
(Millones de euros)				
POR SECTORES DESTINO	2011	2012	2013	% 13-12
Manufacturas	51.374,39	60.459,52	66.083,91	9,30%
Construcción	776,39	941,45	1.345,74	42,94%
Comercio mayorista y minorista	17.837,61	24.417,34	27.483,92	12,56%
Hoteles, bares y restaurantes	2.539,13	2.956,94	2.920,24	-1,24%
Transporte y logística	6.130,27	7.917,43	8.253,17	4,24%
Tecnologías de la información y la comunicación	11.846,93	13.843,01	13.183,57	-4,76%
Servicios financieros y de seguros	120.153,13	143.434,38	146.876,96	2,40%
Inmobiliario	22.482,60	25.015,43	26.576,73	6,24%
SUBTOTAL	233.140,44	278.985,50	292.724,23	4,92%
TOTAL	255.303,17	306.795,59	319.583,52	4,17%

Fuente: Singstat Yearbook 2015 (Datos de 2014 no disponibles en el anuario de 2015)

CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

Flujos netos de inversión emitida al extranjero (% PIB)	2011	2012	2013	2014
Singapur	8,6%	4,75%	9,1%	13,5%

Fuente: Banco Mundial

Flujos netos de inversión emitida al extranjero (millones de USD)	2011	2012	2013	2014
Singapur	26.249,42	23.080,15	28.813,87	40.659,88

Fuente: UNCTAD

3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

Durante el período considerado (2012-2015), la *Balanza por Cuenta Corriente* ha presentado superávit.

En 2015, el saldo de la *Balanza por cuenta corriente* ha presentado un superávit de 51.834,6 millones de euros. El crecimiento se ha debido, principalmente, a la mejora del saldo de la *Balanza comercial* que se situó en 74.314,9 millones de euros. La *Balanza de servicios* de -3.474,6 millones de euros ha reducido su saldo negativo en un 12% respecto al ejercicio anterior, debido principalmente al incremento de los servicios financieros. La *Balanza de capital y financiera* de 2015 ha arrojado un dato de -50.469,9 millones de euros, lo que supone más del 31% de variación interanual respecto al 2014. La *Inversión directa* ha aumentado un 10% respecto al año previo, alcanzado los 40.938,8 millones de euros, mientras que la partida de *Otras inversiones* ha caído un 61% hasta los -45.851,3 millones de euros. La inversión oficial es la que ha experimentado mejores ratios de crecimiento.

La Balanza por cuenta corriente de 2014 ha obtenido, asimismo, unas cifras positivas: 40.017,3 millones de euros, saldo consecuencia de la *Balanza comercial*, ya que tanto la *Balanza de servicios*, como la de *Rentas y Transferencias*, han finalizado el ejercicio con unas cifras negativas. En este sentido, las exportaciones de la *Balanza comercial* han sido la causa del superávit por *Cuenta corriente*. La *Balanza por cuenta de capital y financiera* ha sido negativa -34.790,6 millones de euros-, una bajada mucho más pronunciada que la de los años previos, consecuencia del resultado registrado en las partidas *Inversiones en cartera* y *Otras inversiones*, especialmente.

En 2013, el saldo de la *Balanza por cuenta corriente* presentaba un superávit de 39.889,5 millones de euros, debido principalmente a la mejora del saldo de la *Balanza comercial*, que se situó en 56.948,1 millones de euros, comparado con los 54.714,2 millones de euros de 2012. Este incremento de la *Balanza comercial* compensó los déficit de las *Balanza de servicios* y de la *Balanza de rentas*. Respecto a la *Balanza de capital y financiera*, hubo una mayor salida neta de capitales, como consecuencia en parte del giro de la partida de derivados financieros. Para el conjunto del año, los flujos de inversión directa cayeron a 19.931,5 millones de euros, comparado con los 30.178,0 millones del euros del año anterior. La *Inversiones de cartera* registró una cifra de -47.035,6 millones de euros en 2013.

CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS

Balanza de Pagos				
(Millones de euros)	2012	2013	2014	2015
CUENTA CORRIENTE	40.320,76	39.889,48	40.017,34	51.834,61
Balanza comercial (Saldo)	54.714,21	56.948,08	59.922,25	74.314,99
Exportaciones	340.149,46	329.261,48	329.455,66	339.541,36
Importaciones	285.435,26	272.313,40	269.533,41	265.226,37
Balanza de servicios (Saldo)	-1.546,64	-4.692,02	-3.560,14	-3.474,62
Exportaciones	99.349,08	105.591,18	113.445,51	125.722,34
Importaciones	100.895,71	110.283,20	117.005,64	129.196,96
Balanza de rentas (Saldo)	-7.152,39	-6.864,09	-11.387,78	-12.428,37
Ingresos	50.186,55	50.355,57	47.657,90	52.984,74
Pagos	57.338,93	57.219,66	59.045,67	65.413,11
Balanza de transferencias (Saldo)	-5.694,42	-5.502,50	-4.957,00	-6.577,39
Admón. Públicas	-226,31	-218,46	-232,11	-247,53
Resto sectores	-5.468,11	-5.284,04	-4.724,89	-6.329,86
CUENTA CAPITAL/FINANCIERA	-17.963,79	-28.100,96	-34.790,58	-50.469,90
Inversiones directas	30.178,02	19.931,47	22.097,76	26.815,22
Inversiones en cartera	-60.817,62	-47.035,62	-40.157,21	-49.331,83
Derivados financieros	13.535,93	9.970,52	9.003,21	17.898,02
Otras inversiones	-860,12	-10.967,33	-25.734,34	-45.851,31
Variación de reservas	-20.288,66	-13.676,01	-5.118,37	-982,97

Fuente: Economic Survey of Singapore, Ministry of Trade and Industry

3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

En marzo de 2016, las reservas exteriores, excluido el oro, ascendían a 246.537,9 millones USD. Singapur tiene uno de los niveles más altos del mundo de reservas internacionales per cápita. Las autoridades de Singapur defienden que los superávits por cuenta corriente son reflejo de una estrategia de acumulación de reservas que proteja de impactos adversos y de las peticiones futuras de recursos públicos por el envejecimiento de la población. Las reservas son gestionadas, además de por la Autoridad Monetaria (MAS), por los dos principales fondos soberanos: GIC y Temasek.

3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

Desde 1981 la política monetaria, cuyo principal objetivo es la estabilidad de precios, se ha centrado en el manejo del tipo de cambio. El dólar de Singapur (SGD) se gestiona teniendo en cuenta una cesta de monedas de los principales socios comerciales y competidores y a las que se da una ponderación diferente que se revisa periódicamente. Se permite que la cotización del SGD fluctúe dentro de una banda que no se publica. Si el SGD se sitúa fuera de la banda, MAS interviene comprando o vendiendo SGD para que el tipo de cambio vuelva a la banda de fluctuación. La política monetaria se revisa dos veces al año: abril y octubre.

En abril de 2011, sobre un fondo de crecientes presiones inflacionistas y de firme crecimiento del PIB, la Autoridad Monetaria de Singapur (MAS) recentró hacia arriba la banda de fluctuación del tipo de cambio del dólar de Singapur, pero por debajo del nivel del tipo de cambio nominal efectivo. El día 14 de octubre la Autoridad Monetaria (MAS) modificó la política cambiaria para reducir el ritmo de apreciación del dólar de Singapur respecto al dólar americano debido a que se esperaba una menor presión inflacionista en lo que quedaba de año al remitir la actividad económica y reducirse las tensiones en el mercado de trabajo.

En posteriores revisiones de la política monetaria, en abril de 2014, se ha declarado que la intención de MAS es permitir una "progresiva y gradual" apreciación del SGD sin modificar el nivel ni la amplitud de la banda de fluctuación del tipo de cambio. La apreciación del USD desde enero del 2015 hace que el tipo de cambio SGD/USD sea cada vez mayor, es decir, que la moneda nacional se haya depreciado con respecto a la americana.

Tipo de cambio medio anual	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015p*
SGD/EUR	2,0242	1,8095	1,7495	1,6071	1,6621	1,6837	1,5267
SGD/USD	1,4545	1,3635	1,2579	1,2497	1,2513	1,2671	1,3748

Fuente: Monetary Authority of Singapore

p*: Datos provisionales

3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

Singapur no tiene deuda externa oficial desde 1995.

3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

Singapur está clasificada por la OCDE con un riesgo país de cero puntos, lo cual representa que es un país libre de riesgos económicos y políticos.

La clasificación del riesgo país por parte de Fitch Ratings y Standard & Poor's es AAA (con perspectiva estable); por su parte Moody's lo clasifica de Aaa (con perspectiva estable); y COFACE A1 (muy bajo riesgo).

Respecto a CESCE, su clasificación asegura una cobertura abierta sin restricciones en todos los plazos.

3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

ESTRATEGIA Y PRIORIDADES DE POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO DE SINGAPUR

Desde su independencia (1965), y muy especialmente desde los años 70, Singapur ha seguido una fuerte política de captación de inversión extranjera, especialmente de multinacionales, y para ello ha seguido la estrategia "*A First World Oasis in a Third World Region*". Optó por diferenciarse a base de ser más seguro y estable, con seguridad jurídica e imperio de la ley - administrada imparcialmente- y con normas y políticas previsibles. Singapur siempre rechazó la política de sustitución de importaciones y eligió una economía abierta al exterior. Ha estado en paz con sus vecinos, tiene una Administración muy eficiente, la ausencia de corrupción es un valor social, el nivel de educación (occidental y en inglés) es alto, se cuida el medio ambiente, y el país cuenta en general con buen nivel en telecomunicaciones, transporte y servicios. El origen chino del 74% de su población hace que tenga una relación especial con las comunidades chinas de los países de la región.

En los años inmediatamente anteriores a 2003, la economía de Singapur estuvo sometida a una serie de impactos externos –la crisis asiática de 1997/98, el pinchazo de la burbuja tecnológica en 2001, el brote de la gripe aviar en 2003– que afectó a una expansión económica apenas interrumpida desde los años 70. Los impactos llegaron cuando Singapur también se enfrentaba a la competencia creciente de las economías de otros países asiáticos de niveles salariales muy bajos, principalmente la China e India, que han erosionado parcialmente las ventajas tradicionales de Singapur. Para responder a estos desafíos, el Gobierno adoptó las recomendaciones formuladas en 2003 por el Comité de Revisión Económica encaminadas a mejorar la competitividad, fomentar la empresa privada y facilitar la diversificación económica. Se ha avanzado en la puesta en práctica de esas recomendaciones. Se han reducido los costes empresariales y las cargas fiscales; ha aumentado tanto la expansión exterior de sus empresas como la promoción de Singapur como centro empresarial de la región y de prestación de servicios sanitarios y financieros, así como la gestión de patrimonios. En el mismo orden de cosas, han avanzado los centros de investigación y desarrollo y la inversión en capital humano y ha mejorado la calidad de la producción industrial respecto a la de otros países asiáticos, aunque está todavía por debajo de la del Japón y algunos países desarrollados. La cuota de mercado de las exportaciones electrónicas ha aumentado y están creciendo a buen ritmo nuevas industrias tales como la bioquímica y la farmacéutica. En general, las empresas tienen buenos niveles de rentabilidad. La capitalización y la rentabilidad de la banca son altas, la seguridad jurídica es también alta, y las reglas contables y de buen gobierno correctas. La banca local se ha consolidado internamente y se ha expandido en el extranjero como respuesta al aumento de la competencia local derivado de la entrada de la banca extranjera.

El Gobierno sigue comprometido con la mejora del atractivo de Singapur como destino de la

inversión directa extranjera. En esta línea, además de reducciones fiscales de carácter general, se ofrecen incentivos fiscales en sectores considerados de alto potencial de crecimiento, especialmente aquéllos que incorporan alto valor añadido.

Singapur ha anunciado su apoyo pleno al código de buena conducta GAPP (*Generally Accepted Principles and Practices*) negociado durante varios meses en el grupo de trabajo internacional sobre Fondos de Riqueza Soberanos (SWFs), que se publicó el 11 de octubre de 2008 y ha manifestado que tanto GIC como Temasek Holdings se adherirán a estos principios y prácticas.

Por otro lado, Singapur ha optado por seguir y adoptar las normas de la OCDE en materia de información fiscal y tratados de doble imposición, pasando a formar parte de la "Lista blanca de la OCDE" a efectos de su consideración como paraíso fiscal. Para ello tuvo que firmar nuevos convenios con los principales países de Europa Occidental siguiendo los criterios de la OCDE.

En estos momentos el Gobierno de Singapur está poniendo el acento en los siguientes objetivos:

1. Incremento de la productividad de las empresas. Para ello ha incrementado las dotaciones y ha extendido los plazos para los gastos de las empresas adscritas al programa "Productivity and Innovation Credit" (PIC) y las subvenciones para los programas de desarrollo de la capacidad de las PYMES y de formación del personal.
2. Internacionalización de la empresa singapurense. Para ello se ha aumentado de 15 a 30 millones de euros la máxima cantidad de crédito apoyada por el Internationalisation Finance Scheme (IFS), programa que financia a las empresas singapurense que quieren hacer negocios en el exterior.
3. Incremento de las ayudas a las familias más desfavorecidas. Se elevan los importes de las becas para educación, se aumentan las deducciones fiscales especialmente para las familias con mayores dependientes a su cargo, y aumenta la subvención de los gastos sanitarios, sobre todo para los más mayores. Esta política de mayor gasto social tiene que ver con los resultados de las últimas elecciones generales en las que se constató el avance del Partido de los Trabajadores frente al oficialista PAP.
4. Controlar la inflación. Las políticas de "enfriamiento" del mercado inmobiliario han dado sus frutos, pero las presiones salariales están provocando que la inflación subyacente lleve unos meses apuntando al alza. Se ha iniciado un debate sobre la eficacia de tales políticas, sobre cuándo es el momento de retirarlas, y sobre la posible conveniencia de utilizar los tipos de interés como instrumento de lucha contra la inflación.

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

Las relaciones económicas y comerciales bilaterales discurren con normalidad, pero aun por debajo de su potencial por un cierto desconocimiento mutuo, falta de tradición, y distancia. Con ocasión de las visitas de alto nivel que se han producido en los últimos cuatro años en ambos sentidos, se ha comprobado el elevado grado de colaboración de estas autoridades en la preparación de los contactos oficiales, o seminarios, y el ambiente cordial que hubo durante las mismas.

En otoño de 2011 se pudo dar por finalizado el problema central de la escasez de autorizaciones para la exportación española de productos cárnicos procedentes del cerdo (incluido el jamón y embutidos) aunque sigue habiendo un procedimiento lento de homologación por establecimiento (por mataderos individuales). Se espera mejorar esta situación con la entrada en vigor del Acuerdo de Libre Comercio entre la Unión Europea y Singapur, previsto para mediados/finales de 2016.

En febrero de 2012 entró en vigor el Acuerdo de Doble Imposición que pone fin a cualquier posible consideración de Singapur como paraíso fiscal.

Con algunos organismos hay una colaboración muy estrecha a distintos niveles. Ejemplo destacado es la Land Transport Authority (LTA) a la que desde la OFECOMES se ayuda a obtener información sobre ingenieros de caminos españoles para su contratación cada año desde 2013 hasta el presente (actualmente 35), y se les está enviando a jornadas y visitas técnicas en España (tren de alta velocidad, metro, etc) en los últimos 3 años en colaboración con ICEX y MAFEX. Viene además de celebrarse (enero 2015) una muy exitosa Jornada Técnica del ICEX/Oficina Comercial en Singapur centrada en metro y tren, con participación de 28 técnicos y ejecutivos de la LTA ,17 empresas españolas (constructoras, especialistas e ingenierías), y 16 empresas locales contratistas importantes, para fomentar alianzas estratégicas de cara al importante programa de desarrollo en metro, y tren (alta velocidad con Malasia incluida) con un Máster Plan 2013-30 por parte de LTA.

En el 2014 el comercio bilateral de mercancías se situaba en los 1332 millones de euros, con unos 808 millones de exportación española. En 2015 las exportaciones han caído hasta los 538 millones de euros, por la caída en valor (precio) exportación de combustible pero también por menor demanda de Singapur en varias partidas de nuestras exportaciones. Además, hay un notable comercio de servicios. En servicios, según BE, nuestros ingresos serían en 2013 de unos 265 millones de euros frente a unos pagos de 189 millones.

Hay en Singapur en torno a 100 empresas de propiedad (sucursales y oficinas de representación mas de 30) o control español establecidas en Singapur de las que 14 pertenecen al IBEX-35 en áreas variadas como construcción, energía, banca (mayorista), farmacia, telefonía, acero, etc. La inversión en España de Singapur es más reducida, aunque hay algunas inversiones significativas de sus Fondos Soberanos (TEMASEK en REPSOL, GIC en destacados hoteles de Madrid y Barcelona y recientemente en la inmobiliaria de oficinas GMP), y una fábrica (café/cacao) de OLAM INTERNATIONAL, así como algunas inversiones inmobiliarias puntuales.

La consideración de Singapur como país prioritario de la política comercial española desde mediados del 2013 (como país con Plan de Desarrollo Integral de Mercado, o país PIDM) está ayudando a respaldar las acciones institucionales y de promoción comercial por parte de España en Singapur, en un momento en el que Singapur (punto estratégico económico y comercial para ASEAN, y Asia en general) ha alcanzado un nivel de poder adquisitivo muy elevado, y se están desarrollando importantes proyectos de infraestructura (duplicación de red de metro, tren alta velocidad con Kuala Lumpur en Malasia a partir del 2016, cuarta y quinta terminales del aeropuerto, otras obras en aguas y construcciones varias de viviendas y hospitales, etc) y continúa profundizando en su internacionalización en general desde un enfoque (anterior al 2000) excesivamente asiático.

La reciente acreditación de títulos de ingenieros de caminos por la BCA, y la posibilidad abierta de que los títulos españoles de caminos, y especialidades electricidad y mecánica sean reconocidos (selectivamente) por el PEB (Profesional Engineering Board) ante un viaje en abril de 2016 constituyen logros y pasos de gran interés para potenciar el acceso de nuestras empresas a las licitaciones públicas y privadas de construcción.

En todo caso hay margen apreciable de mejora en el conjunto de las relaciones económicas y comerciales, y nuestro posicionamiento en comercio e inversiones está aún lejos de nuestros principales competidores como por ejemplo Italia (casi cuatro veces más en exportación de bienes) y Francia (ocho veces más en exportación de bienes). Hay un retraso histórico, pero no hay prejuicios de imagen y se nos va conociendo cada vez mejor.

4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

El día 13 de abril de 2011 tuvo lugar la ratificación del Acuerdo de Doble Imposición con España en la que participó el Ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián. El convenio ya se encuentra en vigor:

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/01/11/pdfs/BOE-A-2012-404.pdf>

El 13 de abril de 2011 también se firmó un Acuerdo de Cooperación Cultural y Científica entre España y Singapur, si bien con escaso desarrollo.

Respecto al transporte aéreo, hubo un primer acuerdo en 1992 bajo el que Singapore Airlines estableció vuelos regulares a Madrid. Sin embargo, el servicio se suspendió en noviembre de 2004 por falta de tráfico. El 9 de marzo del 2006 se rubricó un nuevo Acuerdo de Servicios Aéreos por el que Singapore Airlines estableció vuelos a Barcelona el 18 de julio del 2006 haciendo escala en Milán. Durante la visita del Ministro de AA.EE., George Leo, a Madrid en abril de 2010 se firmó un nuevo Acuerdo sobre servicios aéreos, que se suma al ya suscrito en 2006, y que permitirá un mayor número de vuelos directos entre ambos países. Singapur aspira a una política de cielos abiertos y ha mostrado gran interés por una ampliación de las libertades de vuelo con respecto a lo contenido en el presente acuerdo bilateral, que les permita volar con frecuencia a Sao Paulo (Brasil). Se estudia una eventual extensión de libertades en ese sentido.

La UE ha concluido las negociaciones con Singapur (octubre 2014) para la Protección de Inversiones recíproca (España no tiene APPRI con Singapur). Este acuerdo de protección de inversiones complementa al Acuerdo de Libre Comercio entre UE y Singapur rubricado en septiembre de 2013 (Free Trade Agreement: <http://trade.ec.europa.eu/doclib/press/index.cfm?id=961>), y se espera que ambos entren en vigor a finales de 2016 una vez se resuelva por la Corte de Justicia Europea la cuestión de competencias de estados miembros/comisión y se realice la ratificación correspondiente, en su caso, por los Estados Miembros.

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Sólo se aplica arancel a seis partidas correspondientes a bebidas alcohólicas. Por otro lado, todas las bebidas que contengan alcohol, el tabaco, los productos derivados del petróleo y los vehículos a motor están sujetos a impuestos especiales, que en el caso del tabaco y el alcohol se han elevado apreciablemente en 2014.

No existen grandes barreras comerciales más allá de los controles sanitarios (o técnicos) aplicables a los productos que se importan en Singapur. Se está tratando de reducir y agilizar los trámites necesarios con el organismo sanitario local AVA (si bien el sector porcino está abierto, la homologación de empresas españolas supone un proceso relativamente lento; puede requerir hasta meses de comprobaciones). El resto de sectores como el aviar y vacuno no están abiertos a la exportación española), aunque MAGRAMA, en coordinación con Secretaria de Estado de Comercio, ha presentado ya (marzo 2016) los cuestionarios para negociar apertura en carnes de vacuno y aviar, así como huevos y productos derivados.

La reglamentación técnica y de seguridad para los productos industriales ha planteado en ocasiones el problema de la falta de homologación de las normas y certificados europeos, lo que ha obligado al exportador español, en algunos casos, a someter sus productos a largos y costosos procesos de aceptación para el mercado singapurense. Alguna vez esta exigencia ha sido discriminatoria por no aplicarse igualmente al fabricante local. Sin embargo, el Acuerdo de Libre Comercio negociado entre la UE y Singapur contiene materias para la reducción y prevención de obstáculos al comercio entre la UE y Singapur por medio de la adopción de los estándares internacionales relevantes, eliminación de tests y pruebas duplicados así como de requerimientos de certificación. También se prevé una mejora de la transparencia de los requerimientos técnicos.

A fines de 2016 pudiera entrar en vigor el Acuerdo de Libre Comercio entre la Unión Europea y Singapur, lo que reducirá algunas barreras aún existentes en el área de servicios particularmente pero no exclusivamente. Este acuerdo traerá diversas mejoras en:

- Servicios: mejoras en telecomunicaciones, servicios financieros, informáticos, transportes, medio ambiente, y algunos servicios a empresas.
- Se prohíben limitaciones (techos inversión, y otros) a las inversiones en manufacturas. Habrá pleno control.
- Procedimientos para estimular el reconocimiento de títulos profesionales entre entes universitarios.

- Disciplinas de no-discriminación y transparencia en sectores clave (telecomunicaciones, postal).
- Mejoras en materia de reglas de origen.
- Mejoras a nivel superior a compromisos de Singapur en OMC en reglas sobre etiquetas.
- Eliminación de ciertas barreras no arancelarias en automóvil, electrónica, así como productos farmacéuticos y equipos médicos.
- No discriminación a suministradores de equipos para energías renovables (la solar es la renovable más destacada en Singapur).
- Reducción, en principio considerable, de barreras a exportación europea de productos cárnicos lo que redundará en beneficio nuestro (especialmente en el sector porcino).
- Apertura de concursos públicos en ciertas aéreas o servicios no abiertos, y más transparencia y no discriminación. Mejora de compromisos que en OMC.
- Adopción de un registro de indicaciones geográficas (hasta ahora solo hay uno de marcas). Figuras más de 40 marcas españolas en el texto aprobado.
- Mejora de protección intelectual respecto a OMC/TRIP.

Además se han concluido (como un apartado del ALC) en Octubre 2014 un Acuerdo en Protección de Inversiones que fue rubricado por la UE y Singapur en Mayo del 2015, y que formaría parte del ALC citado.

Desde la Oficina Económica y Comercial se ha conseguido, en colaboración con la DG de Comercio e Inversiones de la SEC y del Colegio de Ingenieros de Caminos de España, en Marzo 2015 con la BCA (Building Construction Authority) el reconocimiento de títulos de ingenieros de caminos de cinco principales centros españoles como acreditativos de un nivel académico suficiente para adquirir en Singapur el status de "resident engineer" o ingenieros que firman componentes de obra o proyecto. Se requiere además para alcanzar dicho status, un año de trabajo en construcciones en Singapur y pasar una entrevista profesional.

Para obtener el nivel de "professional engineers" (los que firman los proyectos en sí) era necesario tener un título que pertenezca a la Convención de Washington o hacer un Master aquí (en una de las dos universidades tecnológicas, que figuran entre las 13 primeras del mundo), además de pasar un examen sobre teoría y práctica de ingeniería, tener cuatro años de experiencia, y pasar una entrevista profesional.

El Consejero de OFECOMES planteó hace un año una negociación con el Professional Engineers Board (PEB) y hay en preparación una visita de este organismo a España en abril de 2016 para visitar 6 centros de ingeniería de caminos, o de las especialidades eléctrica y mecánica (que son las únicas tres especialidades que requieren el procedimiento restrictivo descrito).

Finalmente, desde la Oficina Comercial y las empresas licitantes en concursos se ha identificado como barrera significativa el requisito de pedir experiencia local en construcción para acceder a ciertas "categorías" de constructor que repercuten en la accesibilidad a las licitaciones. Sin embargo, el ALC de la UE con Singapur implica la eliminación de dicho requisito lo que previsiblemente sucederá después de la entrada en vigor de dicho ALC (fines de 2016 o comienzos de 2017).

4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

En 2015, las exportaciones se reducen considerablemente (538,2 millones de euros) por la exposición de Singapur a la economía de China y la caída de precios del petróleo principalmente (215 millones de euros de caída), aunque también ha caído la demanda para las materias plásticas, maquinaria y aparatos mecánicos y hierro y acero, entre otros. Singapur, es aún con esa caída de exportaciones ocurrida en 2015, el primer destino exportador de España en la región ASEAN.

En 2014, las exportaciones españolas de bienes a Singapur alcanzaron los 808,26 millones de euros, lo que supuso un incremento del 2,1%% respecto a 2013, pero un incremento del 76,5% respecto a 2011(457,9). Las importaciones españolas, por el contrario, aumentaron un 4,7% y se situaron en 424,29 millones de euros, registrándose reducidas variaciones en los años anteriores.

En el 2008, último año pre-crisis, España exportaba 376,7 millones de euros, e importaba 417,4 millones, lo que refleja el fuerte crecimiento (más del doble) de la exportación española en periodo 2008-2014.

Las principales exportaciones actuales son: materias plásticas y sus manufacturas (Código Taric, 39) aparatos y material eléctricos (85); maquinas y aparatos mecánicos (84); aceites esenciales, perfumería (33); combustibles y aceites minerales (27); vehículos automóviles y otros (87); prendas de vestir (62,y 61)); manufacturas de fundición de hierro y acero (73); aeronaves y partes (88); productos químicos orgánicos (29); carnes (02); farmacéuticos(30), entre otros.

En cuanto a las importaciones, las principales partidas son productos químicos orgánicos (29); máquinas y aparatos mecánicos (84); productos farmacéuticos (30); aparatos ópticos, medida, médicos (90); aparatos y materiales eléctricos (85).

La balanza comercial bilateral arrojaba en 2015 un superávit de 161,4 M€ con una tasa de cobertura del 143%. Desde el punto de vista español, Singapur ocupa el puesto 53 como cliente y el 69 como proveedor (datos 2015).

CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

Exportaciones de España a Singapur					
(Miles de euros)	2011	2012	2013	2014	2015
ALIMENTOS	40.053,12	35.688,00	37.984,09	43.817,17	56.128,55
PRODUCTOS ENERGÉTICOS	24.942,04	170.841,48	149.600,29	248.913,32	33.308,37
MATERIAS PRIMAS	1.488,70	1.180,50	1.406,05	2.013,06	1.686,28
SEMI-MANUFACTURAS	119.095,57	209.799,67	242.876,52	244.533,27	182.332,47
BIENES DE EQUIPO	181.800,53	328.129,89	256.386,86	179.833,79	165.900,66
SECTOR AUTOMÓVIL	6.961,20	4.857,00	15.023,64	9.977,80	16.049,88
BIENES DE CONSUMO DURADERO	5.956,89	7.791,92	6.861,44	6.435,95	7.214,84
MANUFACTURAS DE CONSUMO	56.995,30	59.654,74	65.725,42	62.109,52	64.308,30
OTRAS MERCANCIAS	20.470,17	22.927,95	14.501,78	11.835,79	11.279,03
TOTAL	457.763,5	840.871,1	790.366	808.260,8	538.208,4

Fuente: ESTACOM 2016

CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS DE ESPAÑA A SINGAPUR

(Miles de euros)					
TARIC	2011	2012	2013	2014	2015
39 -- MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	17.521,245	30.594,028	65.688,57	80.666,564	65.284,608
85 -- APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	46.750,899	69.765,851	56.981,179	57.463,997	64.509,928
84 -- MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	100.239,489	126.015,765	86.362,57	66.235,315	46.982,396
33 -- ACEITES ESENCIALES; PERFUMER.	19.965,307	21.983,722	35.130,57	33.275,796	39.134,274
27 -- COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	24.942,039	170.849,515	149.609,144	248.913,322	33.308,37
87 -- VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	16.877,634	12.000,606	24.329,372	20.247,066	30.175,125
73 -- MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	12.521,812	55.423,971	44.124,148	78.588,274	28.395,161
62 -- PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	21.692,544	23.893,876	26.631,228	25.575,568	27.229,949
29 -- PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS	16.712,954	17.405,332	18.782,179	22.326,686	23.707,521
88 -- AERONAVES; VEHÍCULOS ESPACIALES	14.681,569	18.096,115	88.418,013	34.872,396	22.225,104
02 -- CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES	4.382,781	8.027,534	8.872,541	13.794,467	16.584,967
61 -- PRENDAS DE VESTIR, DE PUNTO	13.148,174	13.861,868	15.306,664	14.747,549	15.428,045
30 -- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	9.501,675	11.736,353	11.097,227	9.511,923	12.162,202
99 -- CODIGOS ESPECIALES DE LA NOMENCLATURA COMBINADA.	20.471,288	23.092,837	14.670,915	11.861,305	11.436,774
03 -- PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	19.274,388	8.164,113	7.726,325	6.388,712	9.344,129
22 -- BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	4.788,606	5.667,22	5.245,807	6.061,577	6.650,473
08 -- FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	2.430,252	3.192,771	3.114,58	4.040,015	6.508,155
94 -- MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	4.859,583	7.013,391	6.127,875	6.702,497	6.191,618
90 -- APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDICOS	3.748,818	4.502,444	4.311,34	5.280,731	5.508,395
20 -- CONSERVAS VERDURA O FRUTA; ZUMO	1.870,871	1.790,892	2.064,623	2.364,292	5.017,967
SUBTOTAL	376.381,928	633.078,204	674.594,871	748.918,052	475.785,161
TOTAL	457.763,515	840.871,169	790.366,092	809.469,687	538.208,37

Fuente: ESTACOM 2016

CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES DE ESPAÑA DESDE SINGAPUR					
(Miles de euros)	2011	2012	2013	2014	2015
ALIMENTOS	21.214,2	4.127,9	3.846,4	3.486,3	8.215,0
PRODUCTOS ENERGÉTICOS	35.380,9	35.072,7	20.947,0	6.507,0	20.347,83
MATERIAS PRIMAS	12.317,1	2.012,5	3.285,5	16.245,7	2.437,3
SEMI-MANUFACTURAS	128.994,4	141.833,3	168.795,2	229.117,8	14.762,6
BIENES DE EQUIPO	197.513,2	177.605,7	185.766,1	127.239,4	154.891,1
SECTOR AUTOMÓVIL	2.731,4	3.924,1	3.771,9	2.259,2	3.826,9
BIENES DE CONSUMO DURADERO	890,3	825,8	546,3	415,5	1.949,6
MANUFACTURAS DE CONSUMO	10.140,6	12.238,7	18.629,4	38.679,3	36.325,6
OTRAS MERCANCIAS	8.905,6	8.223,5	714,3	432,1	1.172,7
TOTAL	418.087,8	385.864,2	406.302,0	424.382,3	376.791,6

Fuente: ESTACOM 2016

CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

Principales productos importados desde Singapur por capítulo arancelario					
(Miles de euros)	2011	2012	2013	2014	2015
TARIC					
29 -- PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS	103.488,1	106.959,6	95.264,9	181.265,7	77.299,3
84 -- MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	119.846,7	75.711,1	101.007,7	66.196,4	69.271,0
90 -- APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDICOS	19.996,5	26.878,6	31.114,8	45.293,7	54.975,2
85 -- APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	56.281,8	79.381,1	63.531,1	42.671,7	52.794,9
30 -- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	9.123,2	22.266,6	62.915,5	36.042,7	59.859,7
40 -- CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	3.353,5	2.204,5	2.775,8	16.915,5	2.555,2
27 -- COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	35.380,9	35.072,7	20.947,0	6.507,0	20.347,8
39 -- MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	5.062,8	3.635,7	3.342,1	3.039,9	4.270,6
33 -- ACEITES ESENCIALES; PERFUMER.	574,6	865,6	791,1	1.774,5	911,5
61 -- PRENDAS DE VESTIR, DE PUNTO	349,0	358,7	1.015,6	1.856,7	1.074,4
49 -- LIBROS, PUBLICACI.; ARTES GRÁF.	4.532,4	2.636,8	1.635,1	1.654,8	1.232,6
88 -- AERONAVES; VEHÍCULOS ESPACIALES	2.209,3	2.020,7	2.195,2	1.512,6	2.077,6
76 -- ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS	1.072,2	3.577,7	1.726,8	1.529,0	599,9
62 -- PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	144,3	194,5	443,7	1.522,7	654,1
03 -- PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	2.797,1	2.003,4	1.753,3	1.324,7	1.447,9
32 -- TANINO; MATERIAS COLORANTES; PINTURA	996,8	1.342,0	1.469,9	1.251,7	2.054,9
87 -- VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	2.479,6	3.705,6	3.045,5	1.155,7	385,2
73 -- MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	477,5	293,4	657,1	1.022,3	2.528,7
95 -- JUGUETES, JUEGOS, ARTÍC. DEPORTIVOS	149,0	150,4	240,2	1.039,1	883,2
15 -- GRASAS, ACEITE ANIMAL O VEGETAL	16.823,0	574,3	824,0	987,2	4.092,9
SUBTOTAL	385.138,4	369.832,9	396.696,2	414.563,5	359.316,8
TOTAL	418.087,8	385.864,2	406.302,0	424.287,6	376.791,6

CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL					
(Miles de euros)	2011	2012	2013	2014	2015
Exportaciones de España a Singapur	457.763,5	840.871,2	791.810,9	808.260,8	538.208,4
Importaciones de España desde Singapur	418.087,8	385.864,2	405.051,0	424.287,6	376.791,6
Saldo	39.675,7	455.007,0	386.759,9	383.973,2	161.416,8
Tasa de cobertura	109%	218%	195%	190%	142%

Fuente: ESTACOM 2016

4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

En 2013 se exportaron a Singapur servicios por valor de 265 millones de euros en 2013, un ligero descenso de un 1,5% respecto a los 269 millones del año anterior. En el 2008 (año pre-crisis) la cifra era de 197 millones de euros. Por otra parte, las importaciones de servicios (pagos) fueron de 189 millones en 2013, y de 126 millones en 2012, siendo en 2008 de 206 millones. Habría, por tanto, una balanza bilateral en comercio de servicios en 2013 favorable a España por valor de 76 millones de euros. Según el Boletín Estadístico del Banco de España, las exportaciones (ingresos) de servicios de España se incrementaron un 3,3% en el año 2014.

4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

La IED de Singapur en España es reducida con las excepciones de los años 2002 (60 millones de euros), 2008 (35 millones de euros) y 2014 (111 millones de euros). En 2013, se produjo un incremento del flujo de inversión con respecto a los últimos años, tendencia que se mantuvo en los siguientes años alcanzando un flujo de 385 millones en 2014 y 160 en 2015.

Para el período 1993 a de 2015 el total de los flujos de inversión bruta alcanzó los 706,7 millones de euros. Entre 2009 y 2015, los flujos de IED se han dirigido principalmente, por este orden, a los sectores de actividades inmobiliarias, construcción de edificios (sobre todo por la inversión en 2014), de comercio mayorista, metalurgia, fabricación de productos metálicos, remolques y semirremolques, actividades auxiliares a servicios financieros... En cuanto a la posición de la inversión de Singapur en España, en 2013 el total no ETVE señala 16,4 M€, siendo la ingeniería civil y el comercio al por mayor los sectores más importantes.

Singapur fue en 2013 el 72º inversor en España (en 2009 ocupó la posición 65º), que suponía una cuota de apenas el 0,01% sobre el total de la inversión recibida en España. Singapur ostenta el puesto 5º de la posición mundial en cuanto a inversión directa extranjera recibida en 2013, y el puesto 14º como inversor en el exterior en ese mismo año.

Los flujos de inversión bruta española en Singapur son reducidos con las excepciones de los años 2000 (16,7M€), 2006 (11,4M€) y 2012 (17,06M€). En 2015, los flujos de inversión bruta en Singapur se situaron en 8,33M€. Para el total del período 1993 a 2015 la IED de España en Singapur (no ETVE) ha contabilizado 93,2 millones de euros. Por sectores, entre 2009 y 2015, los servicios financieros y los seguros constituyen los primeros flujos de inversión española en Singapur, seguidos a distancia de transporte marítimo, y almacenamiento y actividades anexas al transporte.

Por lo que se refiere a la posición de la inversión española en Singapur procede observar que en 2009 se produjo una multiplicación del stock español por 20 sin que la evolución de los flujos reflejase movimiento en este sentido. Su origen es una operación singular del sector cementero efectuada por vía triangular a través de Holanda. En 2010 la posición global de la inversión española en Singapur (no ETVE) ascendía a 977,3 M€ y a 750,8 M€ en 2011. El sector de los servicios financieros ocupa el primer puesto de la posición de la inversión española en Singapur con el 40,3% seguido del de seguros con 17,9%, desde 2009 hasta la actualidad.

Singapur representa el puesto 43 de la posición inversora de España en el mundo en 2013 (datos más recientes) con un total de 660 millones euros de stock de inversión, que representan

el 0,19% del total.

CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	2012	2013	2014	2015
64 SERVICIOS FINANCIEROS,EXCEP.SEGUROS Y FONDOS PENSION	15.076	449		
65 SEGUROS, REASEGURO, Y FONDOS DE PENSIONES				6.711
82 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE OFICINA Y OTRAS AUXILIARES			4.295	
01 AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERV. RELACIONADOS			200,00	
20 INDUSTRIA QUÍMICA	0,00	0,00	2	
42 INGENIERÍA CIVIL		115	426	68
46 COMER.MAYOR E INTERME.COMERCIO,EXCEP.VEHÍCULOS MOTOR	13	89	2	186
47 COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR	107			1.022,69
27 FABRICACIÓN DE MATERIAL Y EQUIPO ELÉCTRICO				
56 SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS			6	
82 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE OFICINA			4295	
50 TRANSPORTE MARÍTIMO Y POR VÍAS NAVEGABLES INTERIORES	1.072,51			345,88
85 EDUCACIÓN		31,58		
52 ALMACENAMIENTO Y ACTIVIDADES ANEXAS AL TRANSPORTE	33,05			
73 PUBLICIDAD Y ESTUDIOS DE MERCADO		46,90		
TOTAL	17.058	732	4.9 91	8.333

Fuente: DataInVex

CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

POSICIÓN GLOBAL (*). Posición de la inversión española en SINGAPUR (Importes en miles de euros)					
EJERCICIO	TOTAL	NO ETVE	Nº TITULARES ESPAÑOLES	Nº EMPRESAS EXTRANJERAS	EMPLEO
2007	752.120	744.310	13	17	487
2008	831.610	823.160	15	19	166
2009	848.560	839.980	17	21	240
2010	981.770	977.390	19	24	269
2011	754.390	749.740	18	23	471
2012	730.840	726.240	22	27	472
2013	664.520	660.140	21	26	383

Fuente: DataInVex

(*) A partir del ejercicio 2007 se introdujeron en los modelos de memorias nuevos conceptos tales como la inversión inversa o las inversiones desde y hacia filiales del grupo en el extranjero que no aparecían en los ejercicios anteriores.

Posición de la inversión de española en SINGAPUR. Principales Sectores de destino (CNAE 2009 : 2 Dígitos), no ETVE (Importes en miles de euros)					
SECTOR DE ACTIVIDAD	2010	2011	2012	2013	% sobre total
FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	874.340	668.500	619.650	556.450	84,29%
INDUSTRIA QUÍMICA	1.820	2.020	2.290	2.340	0,35%
SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES	21.220	24.950	42.440	40.910	6,20%
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.O.P	12.960	35.460	41.450	42.870	6,49%
COMER. MAYOR E INTERME. COMERCIO, EXCEP. VEHÍCULOS MOTOR Y MO	9.490	11.560	17.890	10.780	1,63%
SERVICIOS DE INFORMACIÓN	3.560	2.830	3.460	3.580	0,54%
INDUSTRIA ALIMENTACIÓN	0	0	380	1.430	0,22%
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	6.380	1.530	60	20	0%
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	340	330	620	600	0,09%
TELECOMUNICACIONES	280	220	190	0	0%
OTRAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	0	4.700	0	0	0%
TRANSPORTE MARITIMO POR VIAS NAVEGABLES INTERIORES	41.430	100	0	230	0,03%
ALMACENAMIENTO Y ACTIVIDADES ANEXAS AL TRANSPORTE	2.820	0	850	940	0,14%
RESTO (NO ETVE)	0	0	0	-50	-0,01%
TOTAL (NO ETVE)	977.390	749.740	726.240	660.140	100,00%

Fuente: DataInvex

CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

FLUJO DE INVERSIÓN DIRECTA DE SINGAPUR EN ESPAÑA Y SECTORES (Datos en miles de EUR)				
Elementos	2012	2013	2014	2015
41 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	3,01	0,00	270.333,34	128.278,00
24 METALURGIA; FABRICACION PRODUCTOS HIERRO, ACERO		250,00	252,43	14.500,00
30 FABRICACIÓN DE OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE				12.087,50
68 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	3,01	753,01	101.974,25	3.280,82
25 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS, EXCEPTO MAQUINAR	400,00	169,62		1.745,03
71 SERVICIOS TECNICOS ARQUITECTURA E INGENIERIA	0,00	48,94		100,01
46 COMER.MAYOR E INTERME.COMERCIO,EXCEP.VEHÍCULOS MOTOR	3,60	18.008,52	7.931,28	3,00
66 ACTIVIDADES AUXILIARES A LOS SERVICIOS FINANCIEROS		1.415,98	73,18	1,35
20 INDUSTRIA QUÍMICA		106,86		0,00
10 INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN		0,00	5,72	
21 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		50,00		
29 FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, REMOLQUES	4.400,00	595,00		
35 SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE	249,36	0,00		
55 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO			948,21	
50 TRANSPORTE MARÍTIMO Y POR VÍAS NAVEGABLES INTERIORES		150,00	0,00	
56 SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS		75,00		
TOTAL	5.364,88	21.724,01	385.001	160.193

Fuente: DataInVex

CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

POSICIÓN GLOBAL (*). Posición de la inversión de SINGAPUR en España (Importes en miles de euros)					
EJERCICIO	TOTAL	NO ETVE	ETVE	NUMERO DE EMPRESAS	EMPLEO
2005	6.259	6.259	0	1	-
2006	6.317	6.317	0	2	19
2007	36.370	36.370	0	4	38
2008	225.239	35.778	189.461	4	52
2009	206.141	16.695	189.446	4	279
2010	207.847	13.377	194.470	5	270
2011	241.562	20.744	220.818	5	238
2012	230.254	11.392	218.862	7	245
2013	235.334	16.409	218.925	12	305

Fuente: DataInVex (datos de 2014 y 2015 no disponibles)

(*) A partir del ejercicio 2007 se introdujeron en los modelos de memorias nuevos conceptos tales como la inversión inversa o las inversiones desde y hacia filiales del grupo en el extranjero que no aparecían en los ejercicios anteriores.

Posición de la inversión de SINGAPUR en España. Principales Sectores (CNAE 2009: 2 Dígitos), no ETVE (Importes en miles de euros)				
SECTOR DE ACTIVIDAD	2010	2011	2012	2013
INGENIERÍA CIVIL	11.624	14.279	14.479	15.363
COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOC	0	10.413	6.683	10.576
CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS	0	0	0	1.979
PROGRAMACIÓN, CONSULTORÍA, OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS	0	0	0	200
ACTIVIDADES AUXILIARES A LOS SERVICIOS Y A LOS SEGUROS	0	0	0	3
ACTIVIDADES DE LAS SOCIEDADES HOLDING	0	0	0	-11
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0	0	0	-50
SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES	0	0	-10	-105
TRANSPORTE MARÍTIMO Y POR VÍAS NAVEGABLES INTERIORES	0	0	-9.761	-11.544
TOTAL (NO ETVE)	11.624	24.692	11.392	16.409

Fuente: DataInvex (datos de 2014 y 2015 no disponibles)

Singapur ocupa el puesto 72 como inversor en España, 0,01% de la IDE (datos de 2013).

A nivel mundial, según datos de Naciones Unidas de 2014, Singapur ocupa el puesto 14 como receptor de inversión extranjera, con un stock de 576.396 millones US\$.

4.5 DEUDA

No hay acuerdos de conversión de deudani existe deuda bilateral

4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

4.6.1 EL MERCADO

Singapur es un país de reducido tamaño que cuenta con un mercado de 5,5 millones de habitantes. La población se encuentra repartida en diferentes grupos étnicos, siendo mayoría la comunidad china que ejerce una gran influencia en el país. El nivel de vida medio es en general alto y sus habitantes cuentan en general con elevado poder adquisitivo y hay 1,2 millones de extranjeros residentes en Singapur(incluyendo unos 600 mil residentes permanentes con elevada capacidad adquisitiva). El país representa una muy buena plataforma logística de entrada al mercado del Sudeste Asiático, que tiene aproximadamente 600 millones de habitantes y un PIB de 390.1 millardos de dólares, tanto por su papel como *hub* de transporte e instalaciones para la actividad productiva e investigación como por su calidad de prescriptor de opinión.

Los productos químicos, eléctricos, electrónicos, farmacéuticos, materiales radiactivos, películas y publicaciones sí están sometidos a control, a lo que hay que añadir aquellos pocos productos cuya importación en Singapur está prohibida, como armas, petardos, reproducciones de billetes y monedas, chicle (a excepción del utilizado con fines médicos), material pornográfico y encendedores con forma de pistola.

La reglamentación técnica y de seguridad de los productos industriales plantea, en algunas ocasiones, problemas debido a la falta de homologación de normas y certificados europeos, lo que obliga al exportador español a someter sus productos a costosos procesos de aceptación para el mercado de Singapur. Alguna vez esta exigencia es discriminatoria por no aplicarse igualmente al fabricante local. En cualquier caso el nuevo tratado de libre comercio con la Unión Europea agilizará todos estos procesos.

En concreto, el ALC UE-Singapur reducirá las barreras técnicas en el sector del automóvil, los dispositivos electrónicos y los equipos de generación de energías renovables. Básicamente, en los tres casos se trata de que se homologuen los estándares de seguridad y fabricación para los

bienes producidos en ambos países. Según un informe de la Comisión Europea de septiembre de 2013, con este ALC no sólo se pretende facilitar las relaciones comerciales entre la UE y Singapur, sino que también se quieren establecer unos mínimos para futuros acuerdos con otros países de la ASEAN. En el caso del automóvil, por ejemplo, permitirá ganar cuota de mercado en los países ASEAN, ya que con la actual regulación de las importaciones de coches europeos y sus partes, un vehículo fabricado en Europa puede doblar su precio cuando se pone a la venta en esta región.

Por lo que se refiere a los problemas sanitarios y fitosanitarios, todo producto destinado a la alimentación es sometido a un control por parte de la autoridad competente (AVA, Agrifood and Veterinary Authority) antes de su introducción en el país. Desde septiembre de 2006, Singapur ha reconocido a España como país exportador de productos cárnicos porcinos y derivados; ahora bien, los exportadores españoles interesados (mataderos e instalaciones de elaboración de derivados de la carne), tienen que estar también expresamente autorizados, y para ello deben seguir un procedimiento previsto al efecto. Al igual que con los productos industriales, el nuevo tratado de libre comercio establecerá que un producto que esté autorizado en un país de la Unión Europea también lo estará en Singapur.

Respecto a las inversiones, la norma general es la de libertad de establecimiento para cualquier negocio o empresa. Los únicos sectores con limitaciones a la inversión o participación extranjera son los medios de comunicación, la banca, la gestión de valores y activos, la asesoría jurídica, los servicios de ingeniería (como ya se ha mencionado) y arquitectura y la propiedad inmobiliaria. Los estatutos sociales limitan la participación extranjera en sectores sensibles como las industrias militares, astilleros y líneas aéreas. Se exige licencia, de concesión no automática, en los sectores de telecomunicaciones y banca.

Los principales centros o áreas de negocios de la ciudad se encuentran en Suntec City, Central Business District (CBD), Raffles Place y Orchard donde se encuentran situadas la mayor parte de las empresas y oficinas locales y extranjeras. También se encuentran diferentes áreas dependiendo del sector al que se dedique la empresa, como en el caso de Jurong Island donde se sitúan las empresas del sector de la petroquímica y el petróleo o de One North que abarcaría Biopolis para empresas del sector biomédico, Fusionopolis para sector de tecnología y Vista Xchange para diversos negocios.

4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

Singapur tiene la economía más avanzada del Sudeste Asiático y la estructura económica y política más estable de la zona. Está considerado un importante centro bancario, cuenta con un sistema financiero muy desarrollado y activo (cuarto centro financiero del mundo), que permite a las empresas financiarse en base a unas condiciones de mercado favorables.

Se trata de un país joven con una pequeña base empresarial propia y un elevado número de empresas extranjeras implantadas, debido a las políticas del gobierno enfocadas a la concesión de beneficios fiscales y al apoyo a la implantación. Además, Singapur posee una economía no sólo industrializada (cerca del 20% del PIB) sino también muy enfocada a los servicios, lo que ha favorecido el establecimiento en el país de numerosas multinacionales extranjeras. Hay 10.000 empresas europeas en Singapur, y el 60% de la IED (inversión extranjera directa) de la UE en ASEAN se localiza en este país.

Singapur es considerado un importante centro de distribución de mercancías, en parte por su puerto y logística, y por su actividad reexportadora. De hecho, una de las estrategias que se acometió para lograr el crecimiento actual fue adoptar una política de Industrialización Orientada a las Exportaciones (IOE).

Así mismo, Singapur también se caracteriza por ser un hub investigador, que promueve la educación de calidad y sirve como centro de atracción de talento en Asia. El gobierno lleva a cabo varios programas para promover y financiar la I+D y el país cuenta con una infraestructura sólida (parques científicos, laboratorios, centros tecnológicos, escuelas politécnicas...).

Según el informe sobre las inversiones mundiales "World Investment Report 2014" publicado por UNCTAD, Singapur es el quinto destino mundial de IED y el tercero del Sudeste Asiático. La

estrategía proactiva del gobierno para atraer IED, su apertura comercial, un sistema normativo sencillo, incentivos fiscales, la estabilidad política, la ausencia de corrupción y que es el único país en Asia con una calificación crediticia de AAA, han convertido a Singapur en un destino atractivo para invertir. Sus principales inversores son Estados Unidos, Reino Unido, Japón y Países Bajos. Por otro lado, Singapur ocupa la decimotercera posición en el ranking de países emisores de IED.

Según se recoge en la página del EDB (Economic Development Board), el ranking de la consultora mundial BERI (abril de 2014) sitúa a Singapur en la primera posición mundial como la ciudad con el mejor potencial de inversión, después de haber estado en la segunda posición durante los últimos 16 años. Es la tercera economía más abierta al comercio internacional y a la inversión. Es el lugar donde es más fácil hacer negocios; el segundo país más competitivo del mundo; donde se encuentra el mejor ambiente para los negocios en la región de Asia Pacífico y a nivel mundial. Singapur se considera el país menos burocrático de Asia y el líder en dicha región de la protección en la propiedad intelectual. Según el informe "Global Competitiveness Report 2103-2014" del "World Economic Forum", se considera que ocupa la tercera posición en ausencia de corrupción y el primero en Asia; siendo el más transparente en el mundo.

Por su parte, el "Doing Business 2014", publicado por el Banco Mundial sitúa a Singapur en el primer puesto mundial por la facilidad para hacer negocios; el "Doing Business" también valora especialmente el marco regulatorio para la actividad empresarial. En cuanto a la relación con los mercados de la zona, cabe destacar la posición de Singapur como puerta de entrada no sólo al Sudeste Asiático, sino también a China.

Por último, según el informe "Asia Pacific Investment, Climate Index 2014" elaborado por la consultora Vriens & Partners, se sitúa a Singapur como el destino más atractivo para la inversión sobre un total de 20 países de la región. El estudio evalúa seis áreas: imperio de la ley, apertura al comercio y negocios internacionales, estabilidad política, imposición fiscal, corrupción, y administración fiscal y monetaria.

4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

En el Libro Blanco sobre la Población que se publicó en enero de 2013, se plantea una fuerte inversión en infraestructuras anticipándose a la futura demanda. Se espera pasar de los 5,4 millones de personas a los aproximadamente 6 millones en 2020 y 6,9 millones en 2030. Hay, en particular, un Master Plan (2013) de la Land Transport Authority (LTA) sobre transporte terrestre y un plan de expansión del aeropuerto Changi a cargo de la Civil Aviation Authority of Singapore (CAAS).

Las principales obras de construcción e infraestructuras previstas son las siguientes:

- Existe un proyecto tren de Alta Velocidad que unirá Kuala Lumpur (Malasia) con Singapur (8.360 kms). Hay ya estudios de viabilidad, y la licitación empezaría en 2016 probablemente.
- La red ferroviaria se ampliará de los 142 kilómetros actuales a los 280 kms para el año 2021. Ocho de cada diez hogares tendrán una estación a menos de diez minutos a pie para el año 2030.
- Se ampliará el aeropuerto con una nueva mega terminal, la quinta, que aumentará la capacidad del aeropuerto en 135 millones de pasajeros para mediados de 2020. La cuarta terminal está siendo construida en estos momentos. En Mayo próximo están convocadas las consultoras para informar de próximos desarrollos en diseño, consultoría y trabajos de gestión de la próxima quinta terminal.
- Se duplicará la red de metro de Singapur para el año 2030 con proyectos por valor de 42.000 millones de Euros con 180 kms de longitud nuevos. Del total de inversión referido, 16.000 millones estarán próximamente en fase de licitación o diseño, y 5.000 se dedican a contratistas especializados.
- Ampliación de red de autopistas (autopista Norte-Sur)
- Se añadirán 800 nuevos autobuses al parque actual de autobuses públicos durante los próximos 5 años, aumentando la capacidad en un 20%.
- Está prevista la construcción de nuevos hospitales públicos y privados y se podrían

construir (según decida el gobierno por la desaceleración intencionada del sector construcción) hasta 90.000 unidades de vivienda privada y 110.000 de vivienda pública en los próximos dos años, además de oficinas y edificios comerciales.

- Se están estudiando nuevas tecnologías y soluciones innovadoras para expandir y optimizar el uso del suelo y hacerlo de una forma más eficiente y eficaz. Se habla también de una "ciudad -comercial-subterránea" y de almacenamientos estratégicos subterráneos.

De ello se derivan importantes oportunidades comerciales en los sectores de infraestructuras de transporte (autopistas, obras de metro, material rodante, señalización, electrificaciones, materiales de construcción, equipos para aeropuertos, otras obras subterráneas, etc.) y el sector de construcción.

Se pueden encontrar oportunidades comerciales en: Alimentación y Bebidas, Moda y Accesorios, Mueble y Hábitat, Petróleo: petroquímica y "trading" de petróleo, Gas, "trading", y almacenamiento/regasificación, Energías renovables, solar principalmente, Tratamiento de aguas y desalinización (dos plantas operando, una en construcción, otra prevista a corto plazo y quizás una quinta seguidamente), Gestión y tratamiento de residuos sólidos, Construcción de edificios "verdes", Ciudades inteligentes (Smart Cities), Química, y petroquímica, Material eléctrico, y electrónica, Biotecnología y Farmacia, Equipos médicos/hospitalarios, Audiovisual y Telecomunicaciones, Tecnologías sector marítimo y "off shore", Equipos para manipulación de fluidos, Instrumentos e Ingeniería de precisión, Aeroespacial, Logística, Ocio y Turismo y Consultorías /Ingeniería, por citar los principales.

Hay oportunidades también respecto al Sudeste Asiático donde Singapur tiene, además de una notable función distribuidora y logística, un papel económico-comercial y de formación o prescripción de opinión, facilidades para I+D y de suelo industrial, incluyendo también la valiosa expansión reciente de actividades y proyectos en China y otros países (parques industriales, desarrollo de ciudades inteligentes) y la India.

4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

El Economic Development Board (EDB) indica una serie de sectores en los que la inversión es particularmente bienvenida como: aeroespacial, soluciones para ciudades; química, farmacéutica y biotecnología, energías limpias, electrónica, instrumentos de precisión, sanidad, tecnologías de información, logística, medio ambiente y agua, ingeniería marítima y de "off-shore", servicios profesionales, seguridad, automoción, ciencias de la vida, nanotecnología,...

Hay, además, ciertos incentivos (especialmente I+D), y zonas especializadas (petroquímico y química, aéreo, biotecnología, principalmente).

Singapur ofrece, en general, a las empresas españolas oportunidades en la gran mayoría de estos sectores tanto en áreas de actividad privada como en proyectos públicos de infraestructuras siendo, a su vez, un punto estratégico para establecer una oficina de representación o bien optar por el establecimiento de una filial o sucursal, y desarrollar negocios en el área de ASEAN en particular, e incluso, en ciertas áreas en China (y en menor medida la India). La distribución comercial a la zona ASEAN sería particularmente relevante para productos de consumo o de tecnología/industriales. Singapur tiene este potencial, no solo por su situación estratégica en la zona y red logística y de transportes, sino también por su papel como prescriptor de opinión respecto otros países de la zona menos avanzados.

4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

Debido al alto nivel de desarrollo del país, no existen fuentes especiales significativas de financiación multilateral o bilateral.

4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

ACTIVIDADES 2014

Destacan especialmente:

- Seminario virtual de infraestructuras con LTA
- 48 Servicios Personalizados realizados
- Misiones directas: 3
- Misiones inversas: 3
- Ferias con pabellón oficial: Food and Hotel Asia 2014 (FHA)
- Ferias con participación agrupada: Broadcast Asia
- Ferias con pabellón o stand informativo: Furnipro

ACTIVIDADES 2015

Destacan especialmente:

- Jornada técnica en metro y tren con participación de Land Transport Authority
- Spanish food showcase 2015: Quality and Diversity
- Seminario de inversiones organizado conjuntamente con Invest in Spain y Singapore Business Federation
- Ferias con participación agrupada: Broadcast
- Ferias con stand informativo: Asia TV Forum

Para 2016 hay previsto un Encuentro Empresarial (noviembre) y varios Pabellones o Espacio España (FHA, MEDLAB, WATER WEEK Y SITCE) y participaciones agrupadas (Broadcast Asia y Asia Pacific Maritime).

4.8 PREVISIONES A CORTO Y MEDIO PLAZO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

Las previsiones en las relaciones económicas bilaterales son de consolidación y crecimiento gradual de las exportaciones españolas (condicionado a que el clima económico internacional no afecte demasiado a Singapur) y de Singapur también, así como de incremento de las inversiones en ambos sentidos, particularmente a corto plazo crecía gradualmente la inversión española en Singapur (dada la creciente percepción de Singapur como "hub" líder en área económica ASEAN creciendo cerca de un 5% anual), y a medio plazo crecerá la inversión de Singapur en España (dado el retraso en la "occidentalización" de las inversiones de Singapur -entre otros en Europa- y la preocupación actual de Singapur por la debilidad/de la recuperación en la UE)

A medida que en Singapur administración y sector privado conozcan más y mejor a las empresas españolas y sus productos y servicios, las expectativas irán mejorando, y el status actual de Singapur como país con un PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO DE MERCADO en la Secretaría de Estado de Comercio, contribuirá al desarrollo progresivo de ese proceso.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) fue establecida el 8 de agosto de 1967 en Bangkok (Tailandia) con la firma de la Declaración de Bangkok por cinco países: Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia. En 1984, Brunei fue admitida como sexto miembro. Posteriormente, se han ido adhiriendo a ASEAN los siguientes países: Vietnam (1995), Laos y Myanmar (1997), y Camboya (1999). Singapur forma parte de ASEM debido a su pertenencia a ASEAN.

La UE y los cinco miembros originales de la ASEAN (Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia) firmaron un Acuerdo de Cooperación el 7 de marzo de 1980 que entró en vigor en junio de ese mismo año. Este Acuerdo abarca ámbitos comerciales y económicos, comprometiéndose sus signatarios a estudiar los medios y métodos que permitan eliminar los obstáculos a sus intercambios, en particular los obstáculos no arancelarios.

Las negociaciones del nuevo Acuerdo bilateral de Asociación y Cooperación (*Partnership and Cooperation Agreement*, PCA por sus siglas en inglés) concluyeron a nivel de jefes negociadores en mayo de 2013 y posteriormente fue rubricado por ambas partes el 14 de octubre de 2013. Queda pendiente de fijar una fecha para la firma.

Singapur es miembro de la OMC desde el 1º de enero de 1995. Este país no es beneficiario del SPG debido a su alto nivel de desarrollo. Singapur también es miembro del Acuerdo Plurilateral de Compras Públicas (ACP) desde el 20 de octubre de 1997. Singapur participa en el Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ITA).

La UE y ASEAN acordaron en 2009 darse una pausa en las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio (ALC) a nivel regional que habían dado comienzo en 2007. A finales de 2009, después de un período de reflexión, se decidió adoptar un planteamiento bilateral, y como consecuencia de ello se decidió negociar Acuerdos Bilaterales con aquellos países miembros de ASEAN que estuvieran interesados, empezando con Singapur, pero sin que eso suponga abandonar el enfoque regional en las relaciones comerciales entre ambas zonas geográficas.

El lanzamiento oficial de las negociaciones de un ALC con Singapur tuvo lugar en marzo de 2010 con ocasión de la visita del Comisario de Comercio a varios países asiáticos.

Las negociaciones del ALC se dieron por concluidas a nivel político en septiembre de 2013, y en octubre de 2014 se concluyó la negociación del último apartado que quedaba, el de protección de inversiones. Los siguientes pasos serían la aprobación por el Consejo y el consentimiento del Parlamento, pero la decisión de plantear ante la Corte de Justicia Europea la cuestión de las competencias Comisión/EEMM va a suponer un retraso de al menos un año, con lo que la entrada en vigor efectiva del Acuerdo podría tener lugar a mediados o finales del 2016. Singapur esta muy interesado como beneficiario del ALC en que entre en vigor lo antes posible.

5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

En el año 2015, los países miembros de la UE han exportado 29.703 millones de euros a Singapur, mientras que en el año anterior la cifra alcanzó los 28.284 millones de euros. Los principales orígenes fueron Alemania (6.556.890,8), Francia (5.413.728,2), Reino Unido (5.312.645,4) y Países Bajos (4.212.737,4). España, en el puesto 7, exportó 809.226,4 miles de euros en 2014 y 537.915,9 miles en 2015. Entre los cuatro primeros (Alemania, Francia, Reino Unido y Países Bajos), suman una cuota de un 71%.

En 2015 los países de la UE han importado 18.957,1 millones de euros de Singapur, mientras que en 2014 se importaron 16.886,7 millones de euros. Los principales destinos de las exportaciones desde Singapur han sido: Países Bajos (4.250.364,1), Alemania (2.437.342,6), Reino Unido (1.675.420,9) y Francia (1.791.512,3). España importó 199.428,8 euros en 2014 y 279.911,6 euros en 2015. Singapur es séptimo mayor socio comercial de la UE en servicios. En 2012 (últimos datos disponibles), el comercio entre la UE y Singapur de servicios ascendió a 28,3 mil millones de euros, lo que representó más de la mitad del valor del comercio de mercancías para el mismo año. Los servicios más intercambiados entre los dos socios son los servicios de transporte, servicios a empresas y servicios de gestión, y la propiedad intelectual.

Fuente: EUROESTACOM, Delegación de la UE en Singapur

CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

Intercambios comerciales con los países de la UE

Exportaciones de la UE a Singapur, en miles de euros					
	2011	2012	2013	2014	2015
Alemania	6.387.838,6	5.983.756,5	6.255.137,1	6.233.997,1	6.556.890,8
Francia	5.191.379,9	5.418.905,6	5.519.956,6	5.123.077,4	5.413.728,2
Reino Unido	4.108.557,6	4.863.025,9	4.828.613,2	4.502.844,6	5.312.645,4
Países Bajos	2.985.501,2	3.830.876,5	3.868.484,1	3.623.795,5	4.212.737,4
Italia	1.794.232,0	1.799.578,0	1.898.626,3	2.105.485,2	1.963.103,1
España	671.571,5	797.208,8	790.086,7	809.226,4	537.915,9
Suecia	928.277,5	933.044,2	717.850,2	646.201,7	680.541,4
Irlanda	534.264,2	466.382,9	558.479,6	558.661,6	604.851,2
Polonia	407.317,3	368.481,8	551.371,0	622.178,8	785.314,1
Dinamarca	982.993,2	362.133,5	405.891,7	416.955,1	408.796,6
Austria	351.083,0	342.165,6	386.712,1	415.124,9	369.713,5
SUBTOTAL	24.343.015,97	25.165.559,31	25.781.208,57	25.057.548,39	26.846.237,67
TOTAL EXPORTACIONES	27.265.069,44	27.927.814,94	29.128.555,94	28.284.789,47	29.703.860,66

Fuente: EUROSTACOM 2016

Importaciones en la UE desde Singapur, en miles de euros					
	2011	2012	2013	2014	2015
Alemania	2.702.933,4	2.295.028,8	2.316.150,3	2.352.137,4	2.437.342,6
Francia	3.311.764,5	3.544.727,0	2.163.776,2	2.082.993,3	1.791.512,3
Reino Unido	3.572.331,5	3.362.343,7	2.328.996,9	2.021.600,9	1.675.420,9
Países Bajos	3.888.963,8	4.189.784,2	3.960.983,5	3.474.151,3	4.250.364,1
Italia	284.490,6	239.413,0	227.636,7	228.555,9	252.333,6
España	289.345,9	218.968,4	258.267,3	199.428,8	279.911,6
Suecia	123.628,4	69.060,3	52.343,0	91.962,2	137.751,0
Irlanda	338.317,5	319.246,9	624.596,0	554.936,1	619.756,9
Polonia	168.994,3	506.428,2	592.432,1	540.781,3	796.601,6
Dinamarca	90.968,0	118.465,1	111.087,4	105.195,4	162.649,1
Austria	80.365,2	55.064,4	48.927,1	48.935,0	45.935,1
SUBTOTAL	14.852.102,98	14.918.529,95	12.685.196,41	11.700.677,48	12.449.578,62
TOTAL IMPORTACIONES	19.197.497,73	19.913.202,74	17.623.864,75	16.886.725,70	18.957.059,01

Fuente: EUROSTACOM 2016

5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Singapur participa en el Banco Asiático de Desarrollo y es también miembro del Banco Mundial, entidad que cuenta con una oficina en Singapur desde 1999.

Es miembro de las cinco instituciones del Banco Mundial, a saber, el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD), la Asociación de Desarrollo Internacional (IDA), la Corporación Financiera Internacional (IFC), la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

Singapur también es miembro del Fondo Monetario Internacional desde el 3 de agosto de 1996. La última Consulta del Artículo IV se realizó en mayo de 2015.

5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

Singapur es miembro fundador de la OMC desde el 1 de enero de 1995. Singapur apoyó el lanzamiento de la Agenda de Desarrollo de Doha (DDA) en noviembre de 2001 y sigue comprometido con el sistema de comercio multilateral. Es un miembro activo y constructivo dentro de la OMC haciendo todo lo posible para reactivar el DDA.

Singapur también es Parte en el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP ó en sus siglas en inglés, *GPA: Government Procurement Agreement*), firmado en Marrakech en abril de 1994 y que entró en vigor el 1 de enero de 1996. Este Acuerdo estableció un marco abierto de derechos y obligaciones entre las Partes en relación con sus leyes, reglamentaciones, procedimientos y

prácticas nacionales en la esfera de la contratación pública. La no discriminación de los productos, servicios y proveedores extranjeros es la piedra angular de las normas. El Acuerdo también hace mucho hincapié en los procedimientos para conseguir la transparencia de las leyes, reglamentaciones, procedimientos y prácticas en materia de contratación pública. Son Partes en este Acuerdo lo siguientes miembros de la OMC: Canadá; la Comunidades Europeas y sus Estados Miembros; Hong Kong, China; Israel; Japón; Corea; Liechtenstein; el Reino de los Países Bajos respecto de Aruba; Noruega; Singapur; Suiza y los Estados Unidos de América. En 2012 se firmó una versión actualizada de este Acuerdo la cual incorpora compromisos más amplios en materia de acceso a los mercados, mejores medidas de transición para los países en desarrollo que se incorporen al Acuerdo y mayor flexibilidad para todas las Partes.

En 1996, coincidiendo con la celebración de la 1ª Conferencia Ministerial de la OMC de la que fue país anfitrión, firmó un memorando para establecer un Programa de Formación para países en vías de desarrollo en áreas relativas al comercio. Dentro de este marco, se han llevado a cabo seis seminarios y cursos de formación de funcionarios de Asia-Pacífico, África e Iberoamérica.

Singapur fue también elegido por la OMC para acoger los Regional Trade Policy Courses (RTPC) para la región de Asia-Pacífico de 2007 a 2010. A comienzos del año 2013 Singapur organizó un seminario donde tuvieron representación 22 países pertenecientes a esta organización, para una debate sobre políticas comerciales.

5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

ASEAN (www.aseansec.org) es la Organización de Naciones del Sudeste Asiático, y está formada por 10 países: Myanmar, Tailandia, Laos, Camboya, Vietnam, Malasia, Singapur, Brunei - Darussalam, Indonesia y Filipinas. Estos diez países suman unos 600 millones de personas. Su diferente grado de desarrollo dificulta a menudo el avance del proceso de integración.

El objetivo a medio plazo de la organización queda expresado en la llamada "Visión ASEAN 2020" (Cumbre de K. Lumpur 1997) que en el ámbito económico se ha concretado en la Comunidad Económica ASEAN. En la Cumbre de enero de 2007 los líderes de ASEAN tomaron la decisión de adelantar la creación de la Comunidad Económica ASEAN al 2015 y transformar ASEAN en una zona con libre movimiento de bienes, servicios, inversiones, trabajadores cualificados y más libre circulación de capitales. La Comunidad Económica ASEAN tiene como objetivo la integración económica regional para el 2015 que tendrá las siguientes características: (a) un mercado único y base de producción, (b) una región altamente competitiva, (c) una región con un desarrollo económico equitativo y (d) una región completamente integrada en la economía global.

Se han ido creando una serie de acuerdos, de los cuales los más importantes son el AFTA (ASEAN Free Trade Agreement, un acuerdo para mercancías), el AFAS (ASEAN Framework Agreement on Services, un acuerdo marco para servicios), el ACIA (ASEAN Comprehensive Investment Agreement, para inversiones). Éste último surge tras la revisión de los anteriores acuerdos sobre inversiones, el AIA y el IGA.

La norma mediante la cual se pone en práctica el AFTA se llama ATIGA (ASEAN Trade in Goods Agreement), que es una revisión del CEPT (Common Effective Preferential Tariff Scheme). Se compone de dos listas principales de productos: los ya incluidos y excluidos del ATIGA; así como de otras dos listas complementarias de productos: los temporalmente excluidos y los denominados como "sensibles". A su vez, existe un calendario de aceptación por parte de cada país que dicta cuándo esos bienes pasarán a estar libres de impuestos, de restricciones de cantidad y de barreras no-arancelarias.

Es importante tener en cuenta que las siglas del AFTA, pueden inducir a engaño, pues no ha creado un área de libre comercio, ya que se ha limitado a la reducción, y en ciertos casos, eliminación, de las barreras arancelarias (y sólo de las arancelarias, véase el caso de los bienes no incluidos en la lista inicial del ATIGA) de ciertos productos. Por tanto, algunos sectores siguen y seguirán estando protegidos por altos aranceles (el más importante, el arroz) y muchos otros, por barreras no arancelarias.

Por lo que respecta a acuerdos exteriores, las iniciativas más importantes son ASEAN +3 (China, Japón y Corea), que es un proceso de diálogo multisectorial a nivel de ministros, y el ACFTA (ASEAN-China FTA), que es un proceso similar al AFTA que se ha puesto en marcha el 1º de enero de 2010 entre China y los 6 países fundadores de la ASEAN (Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Brunéi y Tailandia) y en 2015 con el resto de miembros (Camboya, Laos, Myanmar y Vietnam).

Otros tratados que ha firmado la ASEAN son los acuerdos de libre comercio con Corea (AKFTA) y Australia/Nueva Zelanda y un FTA (agosto 2009) sólo para los capítulos de bienes con la India. También están en proceso de negociación con Japón de un Comprehensive Economic Partnership Agreement y están iniciando las conversaciones con MERCOSUR para crear algún tipo de acuerdo económico.

Entre 2013 y 2014 se negoció un FTA entre la Unión Europea y Singapur. Este es un paso previo para un FTA entre los demás países de la ASEAN. Asimismo se han iniciado las negociaciones para un Comprehensive Economic Partnership Agreement entre la Unión Europea y Singapur.

Singapur también está participando activamente en el ámbito de Asia Pacific Economic Cooperation (APEC), foro que pretende facilitar el crecimiento económico, la cooperación, el comercio y la inversión en la región de Asia Pacífico.

Otro foro internacional donde Singapur tiene un papel destacado es ASEM, ideado por el ex Primer Ministro Goh Chok Tong en octubre de 1995 como mecanismo para estrechar los vínculos entre Asia y Europa en las áreas del diálogo político, la cooperación económica y la cooperación socio-cultural entre los pueblos.

5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

El Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Singapur (USSFTA) se firmó el 6 de mayo de 2003 y entró en vigor el 1 de enero de 2004. Abarca la protección de la propiedad intelectual, el comercio electrónico, los servicios de telecomunicaciones y la cooperación aduanera. Es el primer ALC que se firma entre los EE. UU. y un país asiático y afianza así los fuertes lazos económicos entre EE. UU. y Singapur. El acuerdo implica la eliminación de los derechos arancelarios para ocho categorías diferentes y la liberalización de la prestación de servicios en los sectores de la biotecnología, el turismo, el almacenaje marítimo, el mantenimiento y la reparación de buques y la logística. Por otro lado se establecen también, en el marco del acuerdo, unas condiciones favorables para los empresarios singapurenses que visiten EE. UU.

Tras dos años de negociaciones, el 29 de junio del 2005 se firmó el Comprehensive Economic Cooperation Agreement (CECA) entre la India y Singapur, con efectos del 1 de agosto. Como parte de este Acuerdo, la India se compromete a eliminar o reducir substancialmente en 5 años sus derechos arancelarios sobre el 75% de las importaciones de Singapur; se alcanza un Acuerdo de Doble Imposición que eximirá a los inversores de Singapur de la imposición sobre sus plusvalías en la India; se permite a los bancos singapurenses la apertura de sucursales en iguales condiciones que la banca india; Temasek y GIC podrán comprar hasta el 20% de compañías indias (para el resto de inversores extranjeros el límite es del 10%); los bancos indios en Singapur obtienen el mismo trato que los bancos locales; se alcanza un acuerdo de promoción y protección de inversiones; y se liberaliza ampliamente el intercambio y la prestación de servicios, entre otras concesiones mutuas. Es indicativo que, en la actualidad, Singapur es el mayor inversor asiático en la India con un valor que ascendió en el 2007 a más de 3.800 millones de SGD; por otro lado, más de 1.500 compañías indias se han instalado en Singapur.

Además de estos, Singapur ha cerrado Acuerdos de Libre Comercio bilaterales con Nueva Zelanda, Japón, la EFTA, Australia, el Reino de Jordania, República de Corea, Panamá, Perú, Costa Rica y el Consejo de Cooperación del Golfo. Actualmente Singapur está en negociaciones de ALC con Canadá, México, Pakistán y Ucrania.

Mencion aparte merecen las relaciones con China que se ha convertido en el principal socio comercial de Singapur. Sobre la base de visitas de Primeros Ministros frecuentes (las muy importantes de 1976-78) se han cimentado, y desarrollado fuertes lazos de cooperación y diversos acuerdos., entre ellos tres Acuerdos Gobierno a Gobierno (Suzhou Industrial Park en

1994;Sino-Singapore Tianjin Eco City en 2007; y Chongqing Connectivity Initiative)) y otros proyectos de sector privado apoyados por gobiernos/en areas de conocimiento,y tecnologia e innovacion sobre todo).Singapur fue el primer pais de Asia que concluyo un ALC con China,que se espera sea extendido a finales del año 2016.

La Asociación Económica Estratégica Trans-Pacífico TPP (Brunei, Singapur, Nueva Zelanda y Chile) se hizo efectiva en 2006. Era la primera iniciativa de un acuerdo de libre comercio que une a países del Pacífico. En 2010 se unieron a la iniciativa Australia, Malasia, Perú, Estados Unidos y Vietnam. En 2011 Japón, Canadá y México expresaron su deseo que unirse al TPP. En 2015 se ha concluido un acuerdo.

En diciembre de 2009 se lanzaron las negociaciones para un ALC con la UE que finalizaron en acuerdo a finales de 2012. Se ha firmado en Septiembre de 2013 y entrará en vigor a fines de 2015, después de resolverse cuestiones legales de competencia (Comisión/EEMM) y ser ratificado por los países miembros.

Dentro de ASEAN, Singapur está comprometido en la creación de la Comunidad Económica de ASEAN. ASEAN también ha firmado ALC con Australia, China, India Japón, Korea y Nueva Zelanda.

5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

Asociaciones industriales, comerciales y de servicios

Access & Scaffold Industry Association
ASEAN Furniture Industries Council
Asian Clean Fuels Association
Asian Photovoltaic Industry Association
Asia-Pacific Commodities Commission
Association Of Accredited Advertising Agents Singapore
Association of Aerospace Industries (Singapore)
Association Of Banks In Singapore
Association Of Consulting Engineers Singapore
Association Of Electronics Industries In Singapore
Association of Independent Television Production C
Association Of Process Industry
Association Of Property & Facility Managers
Association Of Singapore Insurance Agents
Association Of Singapore Marine Industries
Association Of Small & Medium Enterprises
Association Of Telecommunications Industry Of Singapore
Automobile Association of Singapore
CFA Singapore
Container Depot Association (Singapore)
Designers Association (Singapore)
Direct Marketing Association Of Singapore
Federation Of Merchants' Association

Financial Planning Association Of Singapore
Franchising and Licensing Association (Singapore)
French Chamber Of Commerce In Singapore
General Insurance Association of Singapore
International Air Transport Association
National Association Of Travel Agents Singapore (NATAS)
Provision & Sundries Merchants Association
Radio & Electrical Traders Association Of Singapore
Seafood Industries Association Singapore
Securities Association Of Singapore
Securities Investors Association (S)
Securities Investors Association Of Singapore
Security Association Singapore
Singapore Air Cargo Agents Association The
Singapore Association For Environmental Companies (SAFECO)
Singapore Association Of Convention & Exhibition Org's & Suppliers
Singapore Association Of Credit Management
Singapore Association of Food Equipment Manufacturers & Suppliers (SAFEMS)
Singapore Association Of Pharmaceutical Industries
Singapore Association Of Ship Suppliers
Singapore Bicycle Dealers' Association The
Singapore Book Publishers' Association
Singapore Business Federation
Singapore Chamber of Maritime Arbitration (SCMA)
Singapore Chemical Industry Council
Singapore Cranes Association
Singapore Disability Sports Council
Singapore Elect Contractors & Licensed Elect Workers Association
Singapore Florist Association
Singapore Fruits & Vegetables Importers & Exporters Association
Singapore Furniture Association
Singapore High Technology Association
Singapore Hotel Association
Singapore Industrial Automation Association
Singapore Infocomm Technology
Singapore Institute Of Building Ltd
Singapore Institute Of Directors
Singapore Insurance Brokers Association (S.L.B.A)
Singapore International Foundation
Singapore Investment Banking Association
Singapore Lift & Escalator Contractors & Manufacturers Association (SLECMA)
Singapore Logistics Association

Singapore Manufacturer's Federation
Singapore Plastic Industry Association
Singapore Plumbing Society
Singapore Precision Engineering & Tooling Association
Singapore Precision Engineering and Tooling Association
Singapore Productivity Association
Singapore Rattan Industry Association
Singapore Rifle Association
Singapore Shipping Association
Singapore Timber Trade United Friendly Association
Singapore Training & Development Association
Singapore Venture Capital & Pte Equity Association
Small Medium Business Association
Society of Aesthetic Medicine (Singapore)
Specialists Trade Alliance of Singapore
The Poultry Merchant's Association
The Singapore Contractors Association
The Singapore Cycle & Motor Traders' Association
Waste Management & Recycling Association of Singapore

Páginas web de referencia:

www.customs.gov.sg/topNav/use/Chambers+of+Commerce+and+Trade+Associations.htm

www.businesslist.sg/category/associations

Organizaciones sindicales

El National Trades Union Congress (NTUC), www.ntuc.org.sg, es una entidad que engloba 65 organizaciones sindicales (tanto de empleadores como de empleados), una asociación de taxistas y 13 empresas sociales.

Sindicatos patronales:

Singapore Maritime Employers Federation
Print and Media Association, Singapore
Singapore National Employers Federation

Sindicatos de empleados:

Air Line Pilots Association - Singapore
Air Transport Executive Staff Union
Amalgamated Union of Public Daily Rated Workers

The Amalgamated Union of Public Employees
Amalgamated Union of Statutory Board Employees
Attractions, Resorts & Entertainment Union
Building Construction and Timber Industries Employees' Union
Chemical Industries Employees Union
Development Bank of Singapore Staff Union
Dnata Singapore Staff Union
Education Services Union
ExxonMobil Singapore Employees Union
Food, Drinks and Allied Workers Union
Healthcare Services Employees' Union
Housing & Development Board Staff Union
Inland Revenue Authority of Singapore Staff Union
Keppel Employees Union
Keppel FELS Employees Union
National Transport Workers' Union
Natsteel Employees' Union
Ngee Ann Polytechnic Academic Staff Union
Public Utilities Board Employees' Union
Reuter Local Employees Union, Singapore
Sembawang Shipyard Employees' Union
Shipbuilding and Marine Engineering Employees' Union
SIA Engineering Company Engineers and Executives Union
Singapore Air Transport-Workers' Union
Singapore Airlines Staff Union
Singapore Airport Terminal Services Workers' Union
The Singapore Bank Employees' Union
The Singapore Bank Officers' Association
Singapore Chinese Teachers' Union
Singapore Industrial and Services Employees' Union

Singapore Insurance Employees' Union

Singapore Interpreters' and Translators' Union

Singapore Malay Teachers Union

Singapore Maritime Officers' Union

Singapore National Union of Journalists

Singapore Organisation of Seamen

Singapore Port Workers' Union

Singapore Press Holdings Employees' Union

Singapore Refining Company Employees' Union

Singapore Shell Employees' Union

Singapore Stevedores Union

Singapore Teachers' Union

Singapore Transport-Vessels Workers' Association

Singapore Union of Broadcasting Employees

Singapore Urban Redevelopment Authority Workers' Union

Singapore Technologies Electronics Employees' Union

SPRING Singapore Staff Union

The Film Industrial Employees Union of Singapore

Metal Industries Workers' Union

Port Officers' Union

The Singapore Catering Services, Staffs & Workers Trade Union

The Singapore Government Shorthand Writers' Association

The Singapore Manual and Mercantile Workers' Union

The Singapore Motor Workshops Employees' Union

The Singapore Tamil Teachers' Union

Staff Union of NTUC-ARU

Times Publishing Group Employees' Union

Union of ITE Training Staff

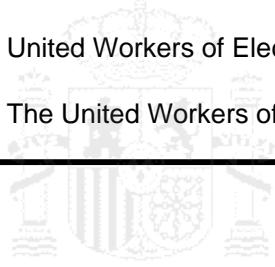
Union of Power and Gas Employees

Union of Security Employees

Union of Telecoms Employees of S'pore

United Workers of Electronics & Electrical Industries

The United Workers of Petroleum Industry



CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE SINGAPUR ES MIEMBRO	
ASEAN (ASSOCIATION OF SOUTH EAST ASIAN NATIONS)	Organización regional que engloba diez países del Sudeste Asiático
ASEM (ASIA-EUROPE MEETING)	Foro de discusión que engloba países de la ASEAN, Japón, China, Corea del Sur y países de la UE
APEC (ASIA PACIFIC ECONOMIC COOPERATION)	Coordina los intereses económicos de los países de Asia-Pacífico
FEALAC (FORUM FOR EAST ASIA - LATIN AMERICA COOPERATION)	Está formado por 30 países del este asiático y de Sudamérica
FMI (FONDO MONETARIO INTERNACIONAL)	Singapur ingresó en 1996
BM Y ADB (BANCO MUNDIAL Y BANCO ASIÁTICO DE DESARROLLO)	Singapur es miembro de las dos instituciones
OMC (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO)	Singapur es miembro fundador
NACIONES UNIDAS	Singapur es miembro
COMMONWEALTH	Singapur es miembro
G-20	Singapur es país invitado en 2015
G77 Y MOVIMIENTO DE LOS NO-ALINEADOS	Organizaciones de países en vías de desarrollo
ASIA-MIDDLE EAST DIALOGUE	Serie de cumbres entre países asiáticos y de Medio Oriente comenzada en 2005 en Singapur